INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

28 de julio



DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **MARTES** 28 DE JULIO DE 2015

www.diariodenavarra.es

AÑO CXII N.º 36.930. PRECIO 1,30 EUROS

El Banco de España no encuentra irregularidades en el 'caso CAN'

Los **peritos** han realizado un segundo informe a requerimiento del juez Eloy Velasco Los peritos del Banco de España encuentran correctas las operaciones de Banca Cívica y CAN que habían sido cuestionadas por Kontuz, el colectivo afín a la izquierda *abertzale*. No se apreció ni trato de favor en los créditos concedidos a los consejeros de la entidad, ni irregularidades en las inversiones de Caja Navarra.

EDITORIAL El Banco de España despeja dudas sobre CAN

créditos a los consejeros de CAN y las **inversiones** cuestionadas por Kontuz

Se han analizado los

PAG. **14**



Un grupo de bañistas apostado ayer delante de una de las piscinas de Pamplona, el Club de Tenis.

JESÚS CASO

PÁG.6

Riesgo se marcha al Eibar

Osasuna cierra la posibilidad de vender a Merino y pretende recuperar a Hervías

ervías PÁGS.**32-45**

Un juzgado militar investiga una supuesta caja B en el Regimiento América 66

Un cabo primero destinado en Aizoáin declaró ante el juez sobre **desvíos de fondos** por falsas dietas

PÁG. **20**

NAVARRA **ESQUELAS** 56 INTERNACIONAL PAMPLONA FARMACIAS 71 26 **ECONOMÍA** DEPORTES LOTERÍAS 32 71 10 OPINIÓN 14 CLASIFICADOS 52 CARTELERA 74

La música por Internet ya vende más que los discos



Imputado, pero en libertad, el chófer del accidente en Francia

• El juez instructor de Lille inculpa al conductor del autobús de Bilbao de imprudencia temeraria

La Autoridad Fiscal abre la puerta a un déficit a la carta para cinco autonomías

Defiende flexibilizar el objetivo para las regiones que ya triplican el límite

Las beneficiadas en 2016 serían Cataluña, Valencia, Murcia, Extremadura y Baleares

D. VALERA

Madrid

El debate sobre un déficit asimétrico para las comunidades autónomas vuelve a estar sobre la mesa. La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AI-ReF) planteará la posibilidad de flexibilizar el objetivo del 0,3% previsto para 2016 a aquellas regiones que el organismo ya estima que se desviarán considerablemente este año. Es decir, Cataluña, Murcia, Comunidad Valenciana, Extremadura y, en menor medida Baleares. Todas ellas casi triplicarán el límite del 0,7% previsto para 2015, por lo que también incumplirán casi con toda certeza el objetivo del año siguiente. Según fuentes próximas a la AIReF, la propuesta que el organismo presentará en el Consejo de Política Fiscal y Financiera que se celebrará mañana contemplará flexibilizar la senda de estas comunidades a cambio de que se comprometan a alcanzar el equilibrio presupuestario en 2018 como está previsto en el plan de estabilidad enviado a Bruselas. Por tanto, esa asimetría sería aplicable a 2016 y 2017.

En el documento se defenderá mantener el objetivo de déficit global de las comunidades autónomas en el 0,3% para 2016 porque se considera exigente pero plausible. Y es que el organismo cree que las



El ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, en el último Consejo de Política Fiscal y Financiera.

JOSÉ RAMÓN LADRA

regiones que este año cumplan con el 0,7% o se queden muy cerca podrán alcanzar casi un superávit en 2016 gracias al aumento de los ingresos por las transferencias y la liquidación favorable de 2014 - Rajoy anunció un aumento de 7.000 millones en la financiación de las comunidades para el próximo ejercicio-. Estas mayores transferencias -sólo en 2013 la liquidación aportó 1.775 millones extra y en 2014 se estima superior-

podría suponer para algunas comunidades casi un punto de su PIB, lo que manteniendo el nivel de gasto les permitiría cumplir holgadamente con el objetivo y compensar el mayor margen de las más rezagadas.

En realidad el sistema funcionaría como han estado haciendo hasta ahora los ayuntamientos, cuyo superávit ha permitido compensar los continuados desfases de las comunidades. En 2014, por ejemplo, las comunidades cerraron en el 1,66% frente a un objetivo del 1%. Sólo cuatro (Navarra, Galicia, Canarias y el País Vasco) no sobrepasaron el límite. Sin embargo, el superávit de un 0,5% corrigió el desvio total.

Rechazo de Hacienda

Con la defensa de un déficit individualizado, la AIReF se enfrenta al criterio defendido por el Ministerio de Hacienda, que hasta ahora se ha negado a aceptar un déficit asimétrico. Algo que sí hizo en 2013, cuando el departamento que dirige Cristóbal Montoro aceptó un déficit a la carta en la que cinco comunidades (Cataluña, Comunidad Valenciana, Baleares, Murcia, Aragón y Andalucía) pudieron superar el objetivo global del 1,3%. Sin embargo, desde Hacienda defienden que lo ocurrido aquel año fue "excepcional" y rechazan un nuevo reparto asimétrico.

Anticorrupción pide hasta 19 años de prisión para la cúpula de Afinsa

Solicita que los acusados indemnicen con 2.574 millones a los 190.022 afectados por la estafa

D. VALERA

Colpisa. Madrid

La Fiscalía Anticorrupción solicitó ayer penas de entre 2 y 19 años de prisión para los catorce miembros de la cúpula de Afinsa procesados por la estafa piramidal de la filatélica que generó un agujero de 2.000 millones y afectó a 190.022 clientes. En concreto, pidieron 19 años para el expresidente Juan Antonio Cano; 16 para el exconsejero Carlos de Figuereido; 15 para los ejecutivos y

exmiembros del Consejo Albertino de Figuereido y Vicente Martín y 13 para Emilio Ballester por estafa, insolvencia punible y falseamiento de cuentas anuales. Además, el Ministerio Público solicitó a todos ellos y al al exconsejero Joaquín José Abajo, que paguen una indemnización de 2.574 millones a los afectados. Para el resto de acusados las penas oscilan entre los ocho y los dos años y medio.

Según la Fiscalía, Afinsa desarrolló entre 1998 y el 9 de mayo de 2006, fecha en que fue intervenida por orden de la Audiencia Nacional, un negocio de captación de ahorro masivo de "apariencia lícita" mediante el que ofrecían contratos de inversión en sellos con el atractivo de unas elevadas

rentabilidades. Sin embargo, dichos sellos tenían "un valor ínfimo" en relación con las cantidades entregadas. De esta manera se aumentaba la insolvencia de la compañía y la única manera de proseguir con la actividad era "reproducir ad infinitum esa misma práctica defraudatoria". Además, según consta en el escrito, se falsearon las cuentas "ante terceros como reflejo de un patrimonio, una situación financiera y unos resultados que no se correspondían con la imagen fiel de estos parámetros de la empresa". Según la Fiscalía, esta práctica servía a la compañía para dar una "ficticia imagen de solvencia necesaria para continuar con su actividad de captación de fondos de los clientes". Los fiscales consideran que "incluso suponiendo que Afinsa vendiera y recomprara sellos, su actividad era inviable y el negocio en sí carecía de sentido económico, ya que solo produciría continúas pérdidas".

Está previsto que el juicio se inicie en la Audiencia Nacional el 19 de noviembre y se prolongue hasta el 20 de enero de 2016.

BBVA se convierte en primer accionista del banco turco Garanti

La operación tendrá un impacto negativo contable de 1.800 millones de euros

A. ESTRADA

Colpisa. Madrid

BBVA ha cerrado la compra del 14,89% del banco turco Garanti, con lo que controla ya el 39,9% de la entidad y se convierte en el primer accionista. El precio pagado a Dogus por la adquisición del 14,89% son 1.854 millones de euros, inferior a lo previsto en noviembre cuando se anunció la operación debido a la depreciación de la lira turca. Pero si la compra ha salido algo más bara-

ta, el impacto negativo en las cuentas del tercer trimestre del BBVA va a ser mayor de lo esperado. El BBVA tendrá que apuntarse unas pérdidas de 1.800 millones de euros, que no suponen salida de caja, pero que sí van a afectar al resultado neto. Al ser el accionista de control, el BBVA tiene ahora que contabilizar su participación total en Garanti a valor razonable (de mercado). como imponen las normas contables, según explica la entidad que preside Francisco González en un comunicado: "La mayor parte de este impacto lo constituyen diferencias de conversión debido a la depreciación de la lira turca frente al euro desde la adquisición inicial del 25.01% de Garanti en 2011 hasta ahora".

Diario de Navarra Martes, 28 de julio de 2015 ECONOMÍA/TRABAJO 11

Bankia no cobrará por usar sus cajeros a los no clientes

El banco gana en el primer semestre de este año 556 millones, un 11,5% más que en el mismo periodo de 2014

AMPARO ESTRADA

Colpisa. Madrid.

Bankia no cobrará por el uso de sus cajeros a los no clientes, al contrario de lo que está haciendo Caixabank y lo que va a empezar a hacer el BBVA en septiembre. "Hoy por hoy no tenemos previsto cambiar", aseguró el consejero delegado de la entidad, José Sevilla, quien destacó que el 20% de la facturación la hacen a través de su red de 5.600 cajeros. Sevilla recalcó que es "una excelente red para dar atención a clientes y no clientes" y descartó cobrar por su uso.

Bankia obtuvo un beneficio neto de 556 millones de euros en el primer semestre del año, un 11,5% más que en igual periodo de 2014, gracias a duplicar el resultado de las operaciones financieras de su cartera de deuda y a las menores provisiones (han caído un 29,2%) debido a la bajada de la morosidad. La rentabilidad sobre fondos propios se situó en el 9,8% frente al 7,9% del primer semestre del año pasado y muy cerca del objetivo del 10%, fijado en el

plan estratégico que acaba este año.El mercado celebró los resultados de Bankia, cuya acción cerró con una subida de casi el 2%

Durante la presentación de resultados, el consejero delegado de Bankia explicó que la entidad aún no ha tomado una decisión sobre el 'pay out' (porcentaje del beneficio destinado al dividendo) a pagar este año, si bien ha considerado que "lo normal" será que haya un pago único a cuenta a finales del ejercicio. Sevilla también señaló que en el nuevo plan estratégico que se elabore para el periodo 2016-2018 ya se establecerá con antelación la política de dividendo. El plan de reestructuración al que está sometida la entidad hasta finales de 2017 no le permitía repartir dividendo hasta 2014, ejercicio por el que ha repartido el 27% del beneficio.

Creación de valor

El nuevo plan "trascenderá" el programa de reestructuración aprobado por Bruselas y estará orientado a la creación de valor "con independencia" de la Comisión Europea, señaló Sevilla. Una de las limitaciones impuestas por la CE es que Bankia no puede crecer mediante compras hasta 2017, y la entidad no prevé cambiar esa prohibición. "Bruselas dice que el dinero de los contribuyentes no está para hacer com-



José Sevilla, consejero delegado de Bankia.

Evo Banco devolverá las comisiones

Evo Banco devolverá a sus clientes de Cuenta Inteligente las comisiones que les cobren otras entidades por sacar dinero de sus cajeros. Evo reintegrará dichas comisiones en todas las retiradas de efectivo por importes iguales o superiores a 120 euros a partir del 1 de septiembre.

pras. No es una opción hasta finales de 2017, por lo que no nos lo planteamos", concluyó el número dos de la entidad.

Respecto al pacto alcanzado con los sindicatos sobre el horario de la plantilla, Sevilla lo calificó como un "acuerdo de sentido común por ambas partes", en el que se establece horario flexible para los gestores de carteras aproximadamente la cuarta parte de la plantilla-. "Habrá distintos horarios en función de las necesidades de los clientes", dijo el consejero delegado, que remarcó que "el 53% de los clientes quiere ser atendido por las tardes".

La bolsa china sufre la mayor caída de los últimos ocho años

Cayó un 8,5% y 2.000 empresas tuvieron que suspender su cotización al rebasar el descenso máximo permitido

ZIGOR ALDAMA

Colpisa. Shanghái

Ayer tocaba una caída de vértigo en la montaña rusa de la bolsa china. De esas que llevan el estómago a la boca y que tienen repercusión en las plazas de todo el mundo. Un 8,48% se dejó el principal índice del país, el de Shanghái, en el mayor batacazo diario desde 2007. Acabó la jornada en 3.725 puntos. por debajo de la barrera psicológica de los 4.000 y en el nivel más bajo desde el día 9. Pero el mayor susto recayó, sobre el índice CSI300 equivalente chino al Ibex 35 que incluye 300 de las principales empresas del gigante asiático-, que se desplomó nada menos que un 8,56%. La bolsa de Shenzhen aguantó el envite algo mejor, pero



Un inversor frente a los paneles de evolución del mercado.

también perdió un 7%. En total, casi 2.000 empresas tuvieron que suspender su cotización al caer hasta el máximo diario permitido del 10%, e incluso gigantes considerados valores seguros como las principales petroleras del país, PetroChina y Sinopec, cayeron un

9,58% yun 10% respectivamente.

La Bolsa ha caído un 28% con respecto al máximo que marcó en junio y, sin duda, la de ayer es una pésima noticia que llega justo cuando parecía que el Gobierno había conseguido estabilizar el mercado de valores con su batería de medidas intervencionistas, que han ido desde la inyección de capital a través de corredores de bolsa, hasta la exigencia de que los directivos de las empresas no vendan sus acciones durante seis meses. No obstante, ayer se confirmaron los temores de muchos analistas que preveían una venta masiva por parte de los pequeños inversores, que tienen en sus manos hasta el 85% del mercado, en cuanto el índice se recuperase.

Además, preocupa el rumbo de la economía china. Porque, aunque el Gobierno asegura que el país creció un 7% en el segundo trimestre del año, lo cierto es que están cayendo paulatinamente tanto el volumen de las exportaciones y de las importaciones como los precios de las materias primas, datos que muchos consideran muestra de que las estadísticas oficiales no son especialmente fiables.

La situación del gigante asiático preocupa en toda Asia, donde ayer bajaron los principales índices bursátiles, y, como consecuencia, se dejó sentir también en Europa. La bolsa de Hong Kong cayó un 3,09%, la de Tokio lo hizo en un 0,95% y Seúl un 0,35%. Europa se hizo eco de la tendencia bajista y Londres bajó un 1,14%, Fráncfort un 2,56% y París un 2,57%. El Ibex fue el que menores pérdidas soportó, cedió un 1,45%.

Vocento vuelve a beneficios por primera vez desde 2007

• Obtuvo en el primer semestre del año 2,1 millones de ganancias, por los 4,4 millones de pérdidas del mismo periodo de 2014

Colpisa. Madrid

Vocento, con un crecimiento en los ingresos, una clara apuesta por la rentabilidad y la generación de caja positiva, obtuvo en el primer semestre del año un beneficio de 2,1 millones de euros frente a las pérdidas registradas de 4,4 millones en igual periodo del año pasado. Se trata del primer resultado ordinario positivo en un primer semestre desde el año 2007. Asimismo, la compañía ha reducido su apalancamiento financiero y ha generado un cash flow ordinario positivo de 11,1 millones de euros.

Más publicidad

Los Ingresos de Explotación alcanzaron los 234,4 millones, lo que supone una disminución del 5,6% por la reducción de las ventas de ejemplares en Regionales, por la decisión de no distribuir ABC en formato papel en las islas, por una política de promociones más selectiva y por el cambio de perímetro en el conjunto del grupo tras la venta de Sarenet. Sin embargo, los ingresos por venta de publicidad aumentaron el 8,4% tanto en periódicos regionales como en ABC. Esta mejora viene tanto por el comportamiento de la inversión offline (que aporta el 41% del crecimiento) como online. En el perfil de ingresos de Vocento gana peso la exposición digital, con un incremento de 2,7 puntos hasta el 27%, que incluye los ingresos del e-commerce.

El Ebitda comparable alcanza 23,5 millones de euros, un 9,2% más que en el primer semestre de 2014. El crecimiento se produce en todas las áreas de negocio, así como la mejora de rentabilidad, y se sustenta en la mencionada mejora de los ingresos publicitarios, la mayor eficiencia en margen por venta de ejemplares tras las medidas en impresión y distribución, y en una mayor cifra de ebitda del área Audiovisual por la ausencia de provisiones en 2015 y la estabilidad en Radio y Contenidos.

El resultado de explotación (EBIT) del primer semestre alcanza los 10,5 millones de euros, casi dos veces y media más que el mismo periodo del año pasado (4,4 millones de euros). El diferencial financiero mejora en el primer semestre de 2015 (-2,8 millones frente a -5,1 millones de igual periodo de 2014). La posición financiera neta al cierre del semestre se sitúa en 125,9 millones de euros que, junto con la mejora de Ebitda comparable, permiten reducir el ratio de apalancamiento a 2,7 veces desde las 2,9 veces al cierre de 2014.



DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN **Virgilio Sagüés Arraiza**DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**

Grupo La Información DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255.
DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001.
Teléfono 948 22 13 55

REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA Inés Artajo Ayesa

SUBDIRECTORES Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj REDACTORES JEFES

José J. Murugarren (Navarra), José María Esparza (Deportes) y Fernando Hernández (Diario 2).

JEFES DE SECCIÓN Luis M. Sanz y Nacho Calvo (Navarra), Germán Larrañaga (Diseño) y Germán Ulzurrun (Cierre)

DELEGACIÓN DE ESTELLA CARLOS II el Malo, 7 Trnos: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063 DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7 Trnos: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887
 FELÉFONOS

 Centralita
 948 236050

 Redacción
 948 236050

 Fax Redacción
 948 150484

 Publicidad
 948 221355

 Fax Publicidad
 948 206048

 Distribución
 948 236000

 Suscripciones
 948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedal Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

El BE despeja las dudas sobre la CAN

El Banco de España presenta al juez Eloy Velasco otro informe en el que no observa irregularidades en las operaciones de Banca Cívica y Caja Navarra, lo que desmonta la denuncia de Kontuz

L tiempo, los jueces y los peritos acaban por poner las denuncias en sus justos términos. El informe del Banco de España presentado al juez Eloy Velasco no observa irregularidades en las operaciones de Banca Cívica y Caja Navarra. A expensas de otras pesquisas judiciales, los expertos desmontan las acusaciones de la asociación Kontuz sobre operaciones de compra y venta de empresas de CAN. El colectivo de la izquierda abertzale mantenía que habían contribuido a la ruina de la entidad, pero el informe lo descarta. Aumentaron su solvencia e incluso destacan su rentabilidad. Desde el punto de vista económico-financiero, los peritos desmontan, en su informe complementario al presentado el 22 de mayo del 2014, la existencia de irregularidades en el proceso seguido por la institución bancaria en la fusión de Banca Cívica, absorbida por CaixaBank en el 2012. También despeja las sombras sobre los créditos a consejeros de Caja Navarra entre los años 2010 y 2011. El informe del Banco de España presentado al juez dice que del análisis realizado "no se desprende que haya existido trato de favor en la conce-

sión o en las condiciones económicas de las operaciones de financiación a consejeros de Caja Navarra y sus personas vinculadas". Desde el momento en el que los jueces van investigando, analizando y descartando las denuncias naci-

Las actuaciones judiciales van silenciando el ruido de la pasada legislatura

das de la traumática desaparición de la CAN, mayor es el convencimiento de que fue un proceso desvirtuado por intereses partidistas. A partir de la lógica indignación que provocaron las dietas millonarias de los políticos de UPN y PSN en su Junta de Fundadores y en su Permanente, la oposición al Gobierno de Barcina y colectivos nacionalistas aprovecharon la coyuntura para convertir la frustración colectiva en un caso de corrupción y mala praxis, que no fue ni por asomo la transmitida a la sociedad navarra. Al margen de las admisibles discrepancias profesionales sobre la gestión de la entidad, los jueces la van desbrozando y silenciando el ruido de la última legislatura. A pesar de ello y del estrepitoso fracaso de la comisión de investigación parlamentaria, el cuatripartito quiere seguir alimentando la criatura. Porque ante la ausencia de irregularidades penales es mucho más fácil montar otra comisión sobre la CAN que combatir el paro.

APUNTES

Hogares sin ingresos

Un informe de CC OO advierte una vez más del riesgo de incremento de las situaciones de pobreza y vulnerabilidad social en los hogares navarros. El estudio, basado en los microdatos de la EPA del primer trimestre del 2015, advierte de que en Navarra ya hay 10.863 hogares que no cuentan con algún tipo de ingreso. Es la cara opuesta a la paulatina mejora del empleo. La crisis provocó una auténtica fractura social, cuyos efectos sólo se pueden aliviar con solidaridad y con toda la generosidad que permitan los recursos públicos.

Curarse en salud

Los afectados por la hepatitis C en Navarra afirman que el departamento de Salud está suministrando "a buen ritmo" los nuevos antivirales que elevan la curación al 90%. Por ello, piden al nuevo Gobierno foral que "asegure su financiación" para "garantizar que ningún paciente" se queda sin tratamiento. Los afectados protagonizaron en su día un encierro para reclamar que el Gobierno de Barcina les garantizará el medicamento, por caro que resultara. El reconocimiento público de los afectados disipa muchas de las sombras que se arrojaron en su día.

El modelo policial de Navarra, ¿en vía muerta?

El autor expresa sus dudas sobre la solvencia de la nueva responsable de la Interior y advierte de los riesgos que supondría romper con un modelo policial integrador como el actual

Gustavo Galarreta



NCLUSO antes de tomar posesión de su cargo en la Consejería de Interior del Gobierno de Navarra la nueva consejera, la señora Beaumont ya era protagonista y encabezaba portadas en medios de comunicación a nivel nacional.

No cabe duda que su designación por parte de EH Bildu para ocupar el puesto al frente de Interior y Justicia ha tenido la repercusión deseada por su mentor y por quien la acoge de buen grado en su gobierno, Uxue Barkos. A mi parecer la elección de la Mª José Beaumont no es ninguna concesión de Geroa Bai hacia Bildu como indicaban desde Podemos tras el acuerdo programático para la formación del nuevo Gobierno de Navarra, sino que responde a una estrategia bien planificada desde Geroa Bai.

Si estudiamos el programa de Geroa Bai vemos que quieren implantar un plan director en materia de Interior para la total toma de competencias en materia de seguridad de Policía Foral para 2020. Eso no se consigue con políticas acuerdos sino con política de tierra quemada. Y es por eso que ponen al frente a una persona que saben que va a romper todos los puentes con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FFCCSE). Sabedora de ello la presidenta Barkos se va aprovechar de ello utilizando como ariete a la consejera Beaumont. Lo que no indica el programa es de dónde se consiguen los recursos para tan importante empresa, ya que sería necesaria triplicar la plantilla de Policía foral y doblar en materia dotacional el actual sistema de nuestra policía autó-

La señora Barkos sale en defensa de la elección de Beaumont

como una reputada abogada, faltaría más. Se supone que la responsable de Interior si ha sido propuesta por EH Bildu antes de aceptar su designación se habrá leído el programa de quien la propone y estará de acuerdo con él. Si fuera así me asaltan un par de dudas sobre su solvencia o si realmente está al día en una materia en la que va a tener a su cargo más de 1.000 agentes de una institución con una historia como pocas instituciones en Navarra. Y lo digo tras haber analizado hace tiempo el programa electoral de EH Bildu desde donde se aboga por una total desmilitarización de Navarra, sustitución efectiva de todos los cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado por un cuerpo único para todo el territorio que sería una policía con todas las competencias. Eso para empezar.

Lo grave es que proponen acciones como: "Policía integral de servicio, no represiva" cosa que la Policía foral es desde su fundación, "una policía civil, no militarizada" (nuestra policía nunca a sido militarizada); "policía judicial, sometida en todo momento a la supervisión judicial" como siempre ha estado la unidad de policía judicial de Policía foral; "policía de proximidad, imbricada e implicada en los aconteceres de la comunidad, respetuosa de

la pluralidad social". Si se conoce el modelo actual se sabrá que es una de las policías más implicadas en la búsqueda de nuevos modelos policiales acorde con los cambios de nuestra sociedad. Añaden que "se prohibirá expresamente el empleo de las escopetas de bolas de goma" cuando desde hace un año la Policía foral cuenta con los nuevos lanzadores de 40 mm de letalidad reducida para las intervenciones en orden público; "todos los agentes llevaran el número de identificación de forma visible en la ropa, garantizando su identificación" cosa que la llevan haciendo desde hace años. Y así podríamos seguir con incongruencias como grabación en dependencias policiales" que se realiza desde hace muchísimos años.

Esta pequeña muestra programática demuestra un total desconocimiento de nuestra Policía Foral y de sus sistemas de trabajo por parte de EH Bildu y por quien defiende sus postulados en el nuevo Gobierno de Navarra. Lo que queda en entredicho es la acreditada solvencia a la que tanto alude la señora Barkos, que igual no es tanta.

En las últimas horas se ha manifestado el ministro de Interior indicando que habrá un antes y un después en la colaboración con Policía foral, palabras que poco aportan a la actual situación. Habrá que esperar y ver cómo se desarrollan los acontecimientos y no entrar en un debate de crispación como el generado por el nombramiento del Gobierno de Navarra. El único que se ha puesto en cuestión a priori por razones obvias. Ahora es momento de esperar y poner en valor todo lo que nos une en materia de Interior, de acuerdo con un modelo policial integrador, que durante años se ha fraguado en Navarra entre todas las instituciones actuantes. No me cabe duda que la colaboración diaria en-

tre las distintas policías va a seguir persiguiendo el único objetivo válido, que no es otro que el de prestar el mejor servicio a toda la sociedad Navarra. Sería un terrible error tirar por tierra nuestro modelo policial integral e integrador que ha funcionado en Navarra como en ningún otro sitio.

Gustavo Galarreta Pérez es experto en seguridad y defensa .

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

'Caso Banca Cívica y CAN'

0

El Banco de España no ve irregularidades en las operaciones de CAN denunciadas por Kontuz

Los peritos han realizado un segundo informe por la reapertura del caso

La Audiencia Nacional reabrió el caso al dar por inconclusa la instrucción al faltar información de Caixabank

Los peritos analizan desde los créditos a consejeros de CAN hasta las inversiones cuestionadas por Kontuz

BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

Un nuevo informe pericial del Banco de España no ha apreciado irregularidades en las distintas operaciones realizadas por Caja Navarra denunciadas por Kontuz, trabajo que analiza también otros aspectos cuestionados por esta asociación, como las prejubilaciones que llevó a cabo la entidad, su expansión o los créditos que se concedieron a miembros de su consejo de administración y familiares.

Este informe se ha realizado después de que el juez de la Audiencia Nacional Eloy Velasco acordara el pasado noviembre reabrir el caso. El motivo fue que los inspectores del Banco de España que no apreciaron irregularidades en la fusión y salida a bol-

sa de Banca Cívica no tuvieron en su poder toda la documentación necesaria para pronunciarse sobre algunos aspectos denunciados por Kontuz en relación a Caja Navarra. El juez ordenó seguir investigando y solicitó a Caixabank que remitiera toda la información y documentos que faltaban, muchos relativos a los últimos años de CAN y que ahora se han analizado en este segundo trabajo.

El informe será clave en la decisión que adopte el juez sobre este caso, en el que está abierta también una investigación policial. El juez Velasco solicitó a la unidad de delitos económicos de la policía que investigara el patrimonio de los querellados en el caso de Banca Cívica y CAN, una decisión que afecta, al menos, a Enrique Goñi (exdirector de la

entidad) y a Miguel Sanz (expresidente de la caja en su etapa al frente del Gobierno).

Operaciones de la entidad

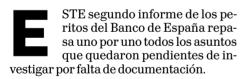
Frente a las denuncias de la asociación kontuz! y con la documentación que se les ha facilitado por parte de Caixabank y otras entidades, los peritos del Banco de España concluyen que no ven que existiera ningún trato a favor en la concesión de créditos a miembros del consejo de administración de Caja Navarra ni a sus familiares directos. No aprecian tampoco nada que pueda considerarse "anormal o extraordinario" en el proceso de prejubilaciones que Îlevó a cabo la entidad.

Analizan varias de las operaciones denunciadas por Kontuz como la inversión en Anca Corporate, sociedad administrada por Antonio Catalán, de la que los peritos llegan a afirmar que podía calificarse como una "muy buena inversión", o la realizada en Oesía, grupo de tecnologías de la información, en la que concluye que no hubo un "deterioro directo" en la "solvencia contable (patrimonio neto) de Caja Navarra. El informe siempre matiza con cada análisis que alcanza las conclusiones a la vista de la documentación de la que dispone.

El informe pericial también estudia casi una veintena de inversiones inmobiliarias que realizó la entidad en 2008 y 2009 y que kontuz cuestiona. En buena parte de ellas destaca que no ve irregularidades, aunque también subraya en la mayoría que no ha contado con documentación.

Los asuntos investigados por los peritos

B.A. Pamplona



Créditos a consejeros

Los peritos no ven trato de favor en las condiciones dadas

Los peritos han analizado las condiciones en las que CAN dio créditos a consejeros de la entidad y sus familiares en los años 2010 y 2011, años que no pudieron analizar en su día por falta de documentación. Concluyen que "del análisis de la documentación suministrada no se desprende que haya existido trato de favor en la concesión o en las condiciones económicas de las operaciones de financiación a consejeros de CAN y sus personas vinculadas". En cuanto a las tarjetas de crédito que éstos usaron, el informe destaca que según la información de Caixabank eran tarietas en las que la modalidad de pago era liquidar los gastos a final de cada mes, y concluyen que en España es "práctica habitual" que los titulares de este tipo de tarjetas no abonen intereses por el periodo financiado.

También entienden que no ha habido trato de favor en el saneamiento de las operaciones con consejeros y sus vinculados.

Operaciones entre CAN y Goñi

No existieron

El informe debía analizar las operaciones efectuadas entre CAN a través de la corporación industrial y sociedades del que fue director de la entidad Enrique Goñi. El informe concluye que la Fundación CAN ya ha comunicado que no le consta ninguna operación de este tipo y "por tanto a los peritos tampoco" les consta que existan.

AUNA

No aprecian irregularidades en desistir de la demanda

AUNA se funda en 1998 con Endesa y Telecom como principales socios y CAN entra con 6 millones de euros (el 5%) con el compromiso de que a los tres años la entidad pudiera ser miembro de pleno derecho. Junto a CAN, en este negocio que iba a cablear Madrid entraron otras cajas españolas. Pero a los tres años, cuando llega el momento de que CAN sea miembro de pleno derecho, se calcula que ese 5% vale ya 150 millones de euros, por lo que Endesa y Telecom se echan para atrás y no hacen a CAN miembro de pleno derecho. Lo mismo ocurre con las otras cajas, por lo que todas ellas presentan una demanda. Finalmente, todas desisten de las acciones judiciales. Kontuz! cuestionó que CAN desistiera de pleitear, afirmando que podía haber ganado 144 millones y responsabilizó a Goñi. Los peritos han concluido que "a la vista de la documentación de la que se ha dispuesto", no aprecian "ningún comportamiento irregular en el desistimiento de la demanda".

ANCA Corporate

"Podría calificarse como una muy buena inversión"

Kontuz! critica la inversión de Caja Navarra en Anca Corporate, una sociedad administrada por Antonio Catalán en la que participan también la familia Cosmen (dueña de Alsa) y diversos inversores, creada para un adquirir suelo público y construir viviendas en Oviedo. La denuncia recoge que la inversión podría haber incluido un pacto de recompra sin intereses, "lo que podría ser una forma de financiación encubierta". Se añade que la empresa fue sancionada por Hacienda cuando la caja era accionista por las plusvalías de esta operación en 2006, por lo que se pregunta por el coste que eso pudo tener para CAN.

El grupo CAN invirtió 751.000 euros en ANCA en 2002, recibiendo un retorno en 2007 vía dividendo bruto de 13,42 millones de euros. "Por lo tanto podría calificarse como una muy buena inversión", indica el trabajo de los peritos. No les consta que tuviera que hacer frente a una parte de la sanción tributaria (que hubiese costado 11 millones). "Desde el punto de vista contable, no encontramos ninguna irregularidad en la falta de provisión de la contingencia fiscal", indica, algo que sí echó en falta el Banco de España en su anterior informe.

Grupo Guascor-Campo Noble

"Ha podido reportar beneficios de 39,7 millones"

La denuncia de Kontuz relata que en 2002 la corporación adquirió el 35% de Carneus-Campo Noble, un proyecto cárnico en León promovido por el grupo vasco Guascor. En 2004 se declaró en liquidación y poco antes cesaron en el consejo del grupo cárnico los representantes de la CAN, Enrique Goñi y Francisco Iribarren. Kontuz sostiene que en 2003 Campo Noble redujo su capital a cero y simultáneamente lo aumentó

a 1.023.000 euros para restablecer el equilibrio entre patrimonio y capital social debido a las pérdidas", con lo que la empresa se había creado con 16 millones (de los que el 35% eran de CAN) y un año más tarde sólo quedaba un millón de capital. Goñi respondió que la inversión inicial de CAN fue de 24,7 millones, que en 2004, tras el fracaso del proyecto cárnico, la Caja permutó su inversión original por acciones de Guascor. Luego, durante los años 2006 y 2009 se vendieron las acciones de Guascor en dos operaciones que reportaron 41,6 millones de plusvalías.

"Examinada la información aportada al sumario sobre las inversiones en Campo Noble-Guascor no hemos apreciado ninguna irregularidad", destacan ahora los peritos. "En conjunto, la inversión ha podido reportar unos beneficios brutos de al menos 39,7 millones de euros". Agregan que falta información precisa sobre algunas cuestiones, lo que impide que puedan aclarar algunos aspectos. No ponen en duda que la operación no se hiciera a precio de mercado.

Ikusi-Ángel Iglesias, SA

"La venta generó unas plusvalías de 9,87 millones"

En marzo de 2007, CAN entra en el accionariado de la firma guipuzcoana Ikusi, en la que es consejero Martí Fluxá, consejero de CAN, algo que denuncia Kontuz. La inversión inicial fue de 33,5 millones pero sólo dos años después vendió su participación al Grupo Ormazábal por 30 millones, relata el denunciante. Para Goñi, la denuncia "falta de nuevo a la verdad" porque la venta de las acciones fue por 42,63 millones de euros. Sumando los 1,6 millones en

Diario de Navarra Martes, 28 de julio de 2015

'Caso Banca Cívica y CAN'



Edificio del Banco de España, en la plaza de Cibeles de Madrid.

COLPISA

dividendos, "la plusvalía total para la Caja ascendió a 11,4 millones", responde Goñi. Además, recalca que Martí Fluxá "no tuvo nada que ver en esta inversión".

Los peritos concluyen que "analizada la información disponible en el sumario", no han encontrado "ninguna irregularidad en la inversión del Grupo Caja Navarra en el Ikusi-Ángel Iglesias, SA". "La inversión se mantuvo desde 30 de marzo de 2007 hasta el 23 de diciembre de 2010. La venta generó unas plusvalías de 9,87 millones", lo que supondría una rentabilidad del 7,29% "sin contar con los posibles dividendos percibidos y otros gastos incurridos", señala. También los peritos destacan que "estas cifras son inferiores a las reportadas en el Consejo de Administración de CAN del 13 de octubre de 2010".

Oesía Network

"No hubo deterioro directo en la solvencia contable"

Caja Navarra adquirió en su día, a través de su corporación empresarial, un paquete del 9,8% de las acciones de este grupo de tecnologías de la información y consultora. Entró en Oesía Network en un momento en que también los hicieron otras caias como Castilla-La Mancha o Cajasol, que formaron un núcleo de accionistas con la idea de una posible salida a bolsa en el futuro. En septiembre de 2009, CAN compró además a Cajasol su participación en esta empresa de cerca del 20% por 44 millones, lo que generó un "fondo de comercio" de 34 millones en la caja fruto de su alta valoración económica. Al poco tiempo, Cajasol compró a su vez la participación del 13,8% de CAN en Guascor por 59 millones con una plusvalía de algo más de 40 millones

(ver caso Guascor). El Banco de España señaló internamente en su día al analizar esta operación doble que se generaban "dudas" respecto a si se había realizado "a precios de mercado". Ahora en este nuevo informe no lo hace, afirmando que las operaciones se realizaron cuando Cajasol y CAN no habían iniciado negociaciones con vistas a su integración. En cuanto a Oesía, destacan que con la información que tienen concluyen que la inversión "no supuso ningún deterioro directo en la solvencia contable (patrimonio neto) de Caja Navarra, puesto que cuando se han reconocido provisiones por deterioro en dicha participación se realizaron ya en la cuentas de Banca Cívica. El deterioro contabilizado llegó a ser del 100% de la participación antes de la absorción de Banca Cívica por Caixabank". Recuerdan que a fecha del pasado mayo, Caixabank sigue teniendo una participación en la sociedad Oesía.

Nuevas oficinas

"No se puede afirmar qué es lo adecuado, compra o alquiler"

Los peritos analizan la expansión de CAN, cuestionada también por Kontuz por su coste económico. En su informe, destacan que a partir de 2005, el crecimiento de apertura de oficinas fue superior a la media, sobre todo entre 2006 y 2008. En 2009, en plena crisis, es en el cierre de oficinas donde supera la media. Subrayan que en el caso de CAN no tienen información exacta sobre si la apertura de nuevas oficinas se realizaba a través de la compra o el alquiler de los inmuebles. Pero los peritos indican que "no se puede afirmar que existe una política adecuada sobre la decisión de comprar o

arrendar los locales de una nueva oficina", ya que ambos aspectos tienen sus pros y sus contras. También analiza la evolución de la plantilla, pero da una información descriptiva, indicando que su crecimiento fue "bastante paralelo" al del número de oficinas.

Prejubilaciones

"No se ha apreciado nada que pueda considerarse anormal"

"No se ha apreciado nada que pueda considerarse anormal o extraordinario en la documentación manejada" sobre el proceso de prejubilaciones, también cuestionado por Kontuz. Destacan que la fusión de las dos cajas navarras a finales de 1999 "trajo aparejado un exceso de personal que se redujo mediante la figura de las prejubilaciones". Indica que era "práctica habitual" hasta 2003 que el Banco de España autorizara a las entidades reconocer el coste de sus prejubilaciones contra reservas, "lo que mejoraba la eficiencia en los años venideros sin el peaje de reconocer menos resultados en el ejercicio de la baja".

Inversiones inmobiliarias

Falta documentación y por la que tiene, no ve irregularidades

Los peritos analizan casi una veintena de operaciones de compra de terrenos y locales dentro y fuera de Navarra, que han sido cuestionados por Kontuz en su denuncia. En la mayor parte de los casos, el informe concluye que no tiene documentación para opinar sobre los mismos, en otros destaca que con la información que

tiene no observa ninguna irregularidad por parte del Grupo Caja Navarra. Se trata de adquisiciones que según kontuz se pagaron a precios desorbitados entre 2008 y 2009 a empresarios que tenían créditos en la entidad.

Participadas de CAN

No coinciden los datos

En la demanda de Kontuz se ofrecían unos datos sobre la evolución de las inversiones en empresas participadas de CAN que, según destacan los peritos, "no se corresponden con las que se desprenden de los estados individuales y consolidados publicados por la entidad", concluyen en su trabajo.

Valoración de la entidad

El alcance del trabajo de Deloitte para Caixabank

UPvD siempre ha destacado la falta del informe Due Diligence (investigaciones previas a la firma de un contrato para calcular cuál puede ser el valor de compra) realizado por Deloitte por encargo de Caixabank, que puso de manifiesto, según la denuncia, una reducción del valor teórico contable de Banca Cívica a 363 millones, cuando según en Libros en la salida a bolsa de 21 de julio de 2011, la entidad tenía un valor de 2.735 millones. Ahora, con la documentación, los peritos indican que no se pueden usar los ajustes que aparezcan en una Due Diligence como un indicativo de que la contabilidad de una entidad estaba mal confeccionada, va que la finalidad y los criterios de valoración son distintos.



Vista general del acuartelamiento de Aizoáin, sede del Regimiento América 66, en una imagen de archivo.

EDUARDO BUXENS

Un juzgado militar investiga una supuesta caja B en el Regimiento América 66

Un cabo primero destinado durante años en Aizoáin declaró ante el juez sobre desvíos de fondos por falsas dietas

CARMEN REMÍREZ

Pamplona

La declaración de un soldado del Regimiento América 66 ante el Juzgado Togado Militar Central número 2 de Madrid ha derivado en la apertura de una investigación acerca de la existencia de una presunta caja B en este cuerpo, con base en Aizoáin. El militar, un cabo primero, se refirió a desvíos de fondos con base a falsas dietas o comisiones de servicios (por ejemplo, despliegues por maniobras cuyas retribuciones no llegaban a percibir los soldados). En consecuencia, el Juzgado Militar ha dictado la apertura de diligencias previas para esclarecer la veracidad del testimonio.

Según recogía ayer el diario ElPaís y corroboraba horas después el despacho de abogados madrileño que gestiona el caso

(gabinete de Antonio Suárez Valdés), el cabo primero presentó una denuncia por acoso laboral a principios de este año. En ella se quejaba de que después de más de 5 años en la unidad y, tras asumir cargos de responsabilidad en organizaciones como la Asociación de Tropa y Marinería (fue elegido su delegado en Navarra), comenzó a sufrir presión por parte de sus superiores.

Durante el proceso por esa denuncia de acoso se llevó a cabo un interrogatorio en el que el militar reconoció ante las autoridades judiciales que había sido testigo de los desvíos de fondos públicos en concepto de falsas dietas y apuntó a los responsables del acuartelamiento. De hecho, vinculaba la presión y el acoso que habían ejercido sobre él como una represalia por su implicación en cargos de asociaciones como la de Tropa y Marinería.

En esa declaración ante el Juzgado Militar y a preguntas de uno de los jueces, el soldado habría confesado que la razón de ese acoso podría ser la de que las cuestiones relacionadas con esa caja B pasaban por sus manos. "Le fulminan de su puesto de trabajo y él entonces comienza a sospechar que pueda ser por esas maniobras raras de las que es conocedor", explican desde el bufete de abogados. Según aseguran, durante esos años el denunciante no fue consciente de que esas prácticas podían ser constitutivas de delito.

Ante el Juzgado Militar detalló el supuesto procedimiento utilizado para desviar fondos. Los pagos por las comisiones de servicio (para maniobras o salidas del cuartel) eran autorizados por el coronel, pero las dietas no las cobraban (bien en parte, bien en su totalidad) los soldados movilizados. Se transferían a través de un programa bancario a la cuenta de la unidad, con cargo a la cual se extendía un cheque por su importe total que pasaban a engrosar la caja B, de carácter irregular.

Este periódico trató de contactar ayer con algún responsable del Regimiento América 66 para conocer su opinión al respecto, pero no fue posible localizarles.

Listas de nombres infladas

La información de El País detalla cómo el cabo primero explicó que él se encargaba de confeccionar la lista de los militares que iban a realizar la comisión de servicio, para reclamar el pago de las dietas. Así, pudo comprobar que las mismas no coincidían con la realidad, ya que "se enviaba a menos personal del que figuraba".

El mismo se sorprendió al verse incluido una vez en la lista del personal que prestaba seguridad en el destacamento del refugio de montaña de Belagua y tuvo que pedir que se retirase su nombre.

Reiteró que esta conducta se repitió en "infinidad de ocasiones" y se extendía también al uso de vehículos, según el cabo, que ha aportado al juzgado documentos de pago por más de 14.000 euros realizados entre noviembre de 2013 y enero de 2014. Tradicionalmente, parte de esa doble contabilidad existente en algunos acuartelamientos se destinaba antiguamente a sufragar gastos propios de las unidades, como desfiles o reparaciones urgentes.

Desde el despacho de abogados (el mismo que defendió, entre otros casos, a Zaida Cantero) se especuló con la posibilidad de que esos comportamientos estuvieran "presuntamente institucionalizados y se transfirieran las cantidades sobrantes de unos mandos a otros". El cabo primero aseguró que desconocía el uso que se daba al dinero desviado a la caja By sólo señaló que "era variado", citando la compra de un cuadro de la Inmaculada (patrona de la Infantería) que se encargó a un pintor navarro y cuyo importe pasó de los 1.000 euros previstos a 3.000.

Detenido en Andosilla por agredir con un vaso en un brazo

DN Pamplona

Un vecino de Andosilla de 19 años ha sido detenido por agentes de Policía Foral como presunto autor de un delito de lesiones y de otro de amenazas. Se trata de C.J.M.C., de 19 años, informó el ejecutivo foral en un comunicado. Los hechos se remontan a la madrugada del 20 de julio, durante una pelea en la calle. Los agentes comprobaron que un hombre había agredido a otro horas antes en una otra localidad, causándole un corte en el brazo derecho con un vaso roto. Posteriormente, ambos hombres habían vuelto a pelear en Andosilla. En esta ocasión, el agresor había amenazado a la víctima con un cuchillo de grandes dimensiones. Agentes de la Guardia Civil encontraron escondido en una maceta el cuchillo que se había utilizado al proferir las amena-

Arrestado por romper la luna de un coche en Marcilla

DN Pamplona

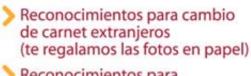
Un hombre de 27 años ha sido detenido recientemente en Marcilla por agentes de la Policía Foral aacusado de un delito de daños. Los policías acudieron a la localicad tras recibir la llamada de una persona que, en la madrugada del pasado 21 de julio, afirmaba haber sufrido daños en su vehículo. El alertante relató que mientras conducía su vehículo encontró a una persona en mitad de la vía que le obligó a detener la marcha. Según sus declaraciones, esta persona le propinó un puñetazo en la cara y un fuerte golpe en la luna delantera del vehículo, que se rompió al instante. Tras ello, se dio a la fuga. Se localizó al sospechoso, J. M. P, tumbado en un banco. Fue identificado y detenido por un delito de daños (el arreglo de la luna alcanzó los 650 euros).



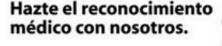
Centros de Reconocimientos Médicos

RENUEVA TU PERMISO **DE CONDUCIR CON NOSOTROS** Cómodo y rápido





Reconocimientos para recuperación de puntos



Dos camioneros heridos leves al chocar en la Venta de Arlas

DN

Pamplona

Dos camioneros resultaron heridos con pronóstico leve al chocar los vehículos que conducían en el pk.18 de la carretera NA-115, a la altura de la Venta de Arlas, en Peralta. Uno transportaba madera y el otro no llevaba carga.

El accidente ocurrió a las 15.51 horas. Por causas que la Policía Foral no supo determinar, uno de los camioneros, el que conducía desde Marcilla, se saltó la señal de stop colisionando con el que circulaba de Peralta en sentido Tafa-

Los conductores, ambos de nacionalidad extranjera, fueron evacuados al Complejo Hospitalario de Navarra en ambulancias convencionales movilizadas por la sala de gestión de emergencias de SOS Navarra. Uno de ellos, de 36 años, sufrió una contusión en la espalda, y el segundo, de 43, presentaba una posible fractura de clavícula.

A causa del impacto, uno de los camiones perdió gasoil, por lo que la carretera NA-115 (Tafalla-Peralta-Rincón de Soto) permaneció cortada en ambos sentidos hasta las 18.15 horas, cuando las grúas retiraron los vehículos accidentados. Patrullas de la Policía Foral de Tafalla y de Tudela desviaron el tráfico por la trasera de la Venta de Arlas. Al lugar también acudieron el equipo médico de guardia de la zona y unidades de los parques comarcales de bomberos de Peralta y de Tafalla, que ayudaron a salir de la cabina a uno de los conductores ya que la puerta había quedado encajada y se encargaron de la limpieza del gasoil.

Herido leve un conductor de 29 años al salirse de la vía en Urroz-Villa

Un hombre de 29 años sufrió contusiones y un latigazo cervical al salirse con el coche de la vía, la NA-234, a la altura de Urroz-Villa. Fue trasladado al Complejo Hospitalario de Navarra. DN

Condena sindical por los trabajadores agredidos en el accidente de Lerín

UGT, ELA, LAB, CCOO y la Asociación Profesional Utesna han elaborado un comunicado conjunto de condena en el que denuncian las agresiones sufridas por personal sanitario desplazado a Lerín con motivo de un doble accidente mortal ocurrido el día 20. Según señalan, tanto el equipo de Atención Primaria como el personal que integra la ambulancia de soporte vital avanzado recibieron insultos, amenazas y agresiones físicas. También se vieron afectados los vehículos, que fueron golpeados y zarandeados por varias personas provistas de objetos contundentes, dijeron. Exigieron protección a las autoridades y a los legisladores.

Ocurrió a las 15.51 horas en el cruce de la NA-115 (Tafalla-Peralta). Uno de los conductores se saltó una señal de stop



Uno de los dos camiones iba vacío, el otro cargado de madera DN



CULTUR 2015

NAVARRA CULTURA Y TURISMO

1 de agosto - 1 de septiembre de 2015



PAMPLONA / SÁBADO 1

NATALIA DICENTA

Baluarte, sala de cámara / 20:30 h

MONASTERIO DE LEYRE / DOMINGO 2

GRUPO VOCAL ELKHOS

Iglesia / 12:45 h

LOS ARCOS / LUNES 3

AINHOA FRANCO. SOPRANO & JAVIER PÉREZ DE AZPEITIA, PIANO

Claustro Iglesia Santa María / 20:30 h

DONAMARÍA / MARTES 4

ALBERTO ARTETA GROUP

Torre Jauregia / 20:00 h



OCHAGAVÍA / MIÉRCOLES 5

LUAR NA LUBRE

Plaza / 22:00 h

LEKUNBERRI / JUEVES 6

BELCOS

Plaza / 20:30 h



TAFALLA / VIERNES 7

BENITO LERTXUNDI

Centro Cultural Tafalla Kulturgunea / 20:30 h

JAVIER / SÁBADO 8

ZORONGO Auditorio / 12:00 h

ORREAGA/RONCESVALLES / DOMINGO 9

CORAL OBERENA

Iglesia Real Colegiata / 13:00 h

ARTAJONA / LUNES 10

NORDIC VOICES

Iglesia de San Pedro / 20:30 h

MARCILLA / MARTES 11

JOSHUA EDELMAN

Castillo / 20:30 h

ISABA / MIÉRCOLES 12

INAKI PLAZA BAND Anfiteatro / 21:30 h

PUENTE LA REINA / JUEVES 13

JUDITH MATEO

Plaza Mena / 20:30 h

ALTSASU/ALSASUA / VIERNES 14

TRAVELLIN' **BROTHERS BIG BAND**

Dantzaleku / 21:00 h

ORBAIZETA / SÁBADO 15

OUORUM TRÍO & JOAQUÍN TABOADA

Frontón / 20:30 h

MONASTERIO DE LA OLIVA / DOMINGO 16

CORO DE ADULTOS DE PAZ DE ZIGANDA IKASTOLA

Iglesia / 19:00 h

OLITE / LUNES 17

NEREA BERRAONDO, MEZZOSOPRANO & MAITE ASCUNCE, PIANO

Convento de Clarisas / 20:00 h



MARTIRIO, COLINA, MC **GUILL Y RAUL RODRIGUEZ** Ruinas de San Pedro / 20:00 h

ELIZONDO / MIÉRCOLES 19

TXIMELETA

Plaza de los Fueros / 20:30 h

BERA / JUEVES 20

LA TRIBU OBEMBE

Plaza de Altzate / 20:30 h



SANGÜESA / VIERNES 21

MANEL FUENTES & THE SPRING'S TEAM

Plaza de las Arcadas / 23:00 h

LIZASO / SÁBADO 22

ELORRI

Robledal de Orgi / 12:30 h

RONCAL / SÁBADO 22

IÑAKI FRESÁN, BARÍTONO **NOEMÍ IRISARRI, SOPRANO** & LEYRE LISARRI, PIANO

Iglesia de San Esteban / 20:00 h

MONASTERIO DE IRANTZU / DOMINGO 23

CORAL SAN MIGUEL DE ORKOIEN

Iglesia / 12:30 h

MENDIGORRÍA / LUNES 24

AD LIBITUM Iglesia de San Pedro / 20:30 h

FITERO / MARTES 25

UDASOINU JAZZ

Plaza de las Malvas / 21:00 h

ZUGARRAMURDI / MIÉRCOLES 26

IPARFOLK

La cueva de las Brujas / 18:00 h



ESTELLA/LIZARRA / JUEVES 27

AMPARO SÁNCHEZ Plaza de los Fueros / 20:30 h

AOIZ / VIERNES 28

AMAIUR DANTZA "DANTZAREN **BIDEZIDORRAK**"

Casa de Cultura / 22:00 h



TUDELA / SÁBADO 29

DULCE PONTES Teatro Gaztambide / 20:30 h



BARAÑÁIN / DOMINGO 30 **PASIÓN VEGA** Auditorio / 21:00 h

UJUÉ / LUNES 31

MIRIAM ZUBIETA. SOPRANO & CÉSAR VALLEJO, PIANO

Iglesia de Santa María / 19:00 h **LODOSA** / MARTES 1 SEPTIEMBRE

ORAI

Paseo / 20:00 h

Más información de conciertos y actividades turísticas en culturanavarra.es





Diario de Navarra Martes, 28 de julio de 2015



Trabajadores, en la entrada de la planta de Koxka en Landaben. BUXENS

Más de 100 trabajadores se adhieren para entrar en el capital de Koxka

Participarán con un mínimo de 10.000 euros a cambio de que se les ofrezca un contrato fijo cuando regresen al trabajo **DN** Pamplona

Más de 100 trabajadores de Koxka se adhirieron ayer al plan del Grupo K Refrigeración para relanzar la actividad de Koxka en las plantas de Landaben y Peralta. Los directivos de este grupo mantuvieron ayer una reunión con la plantilla para informar sobre su propuesta de que los empleados entraran a formar parte del capital de la empresa, una medida que se incluirá en las alegaciones que se presentarán a finales de esta semana contra la petición del administrador concursal, la firma catalana Eveac, para suspender la adjudicación debido al retraso en la materialización de las garantías por dos millones de euros.

La firma del documento compromete a esos trabajadores a participar, con un mínimo de 10.000 euros, en el capital de Koxka a cambio de que, cuando regresen a sus puestos, se les ofrezca un contrato indefinido.

El Grupo K –tras el que se encuentra un grupo de exdirectivos – pretendía abrir un período de tiempo para que al menos 70 trabajadores aceptaran su propuesta, pero, según indicaron fuentes de UGT, más de un centenar de empleados apoyó el plan tras la reunión de ayer.

Las fuentes sindicales apuntaron también que, gracias a estas adhesiones, se resuelve el problema de los avales, ya que las entidades financieras que participarán en el proceso comprometieron su respaldo a la inclusión de los trabajadores en el capital de la empresa.

Los sindicatos UGT, CCOO e independientes celebrarán hoy una sesión informativa para explicar a los empleados la situación del proyecto del Grupo K Refrigeración para relanzar Koxka, en concurso de acreedores desde septiembre del 2014.

Afectados de hepatitis C reclaman a Salud que siga financiando el tratamiento

Aseguran que el Ejecutivo anterior estaba suministrando los nuevos antivirales "a buen ritmo"

DN Pamplona

Los afectados por la hepatitis C en Navarra afirman que el departamento de Salud está suministrando "a buen ritmo" los nuevos antivirales que elevan la curación al 90%, pero piden al Gobierno foral que "asegure su financiación" para "garantizar que ningún paciente" se queda sin tratamiento.

Con motivo del Día Mundial de la Hepatitis, hoy 28 de julio, este colectivo tiene previsto instalar una mesa informativa porque, según sus datos, "más de la mitad de las personas afectadas por la hepatitis C no lo sabe", por lo que también reclaman del Gobierno un plan de detección

El presidente de la Asociación de Enfermos y Trasplantados Hepáticos de Navarra, Antonio García, cifra en más de 6.000 las personas que pueden estar afectadas por esta enfermedad en Navarra y la mitad de ellas "sin diagnosticar", ya que no se tienen síntomas hasta que el hígado ya está dañado. De esta cifra total, García apunta que entre 600 y 700 personas evolucionan hacia una cirrosis hepática, y en estos casos se necesita ser tratados a corto plazo.

En Navarra la dispensación de los nuevos antivirales ha comenzado "por los pacientes más graves, lo que supone que las personas que se encontraban al borde del trasplante están siendo curadas", señala García, y añade que si se continúa dispensando este tratamiento "en dos o tres años se podría curar a todos los pacientes diagnosticados por hepatitis C".

"Por ello nos gustaría contar con el aval de las administraciones de que se va a garantizar la financiación de estos fármacos. Tenemos claro que salvar la vida de una persona no puede depender de las coyunturas económicas de una administración", subraya.

PSN y Geroa Bai piden información al ministro Morenés sobre Bardenas

Reclaman al ministro Morenés explicaciones sobre los hechos ocurridos y las medidas que se piensan adoptar

DN Pamplona

La portavoz socialista del PSN en el Parlamento foral, María Chivite, y el diputado del PSN, Juan Moscoso del Prado, han registrado en la Cámara navarra y en el Congreso, respectivamente, iniciativas en relación con el incidente ocurrido la semana pasada en el polígono de tiro de Bardenas en el que resultó herido de

bala, de carácter leve, un ciudadano que circulaba en un vehículo por fuera del perímetro de seguridad del citado campo de tiro.

En concreto, Chivite ha solicitado la comparecencia en la Cámara foral de la delegada del Gobierno en Navarra para que informe de lo sucedido, así como de las investigaciones realizadas por el Ministerio de Defensa para esclarecer los hechos, de sus conclusiones y de las medidas que, en su caso, tenga previsto adoptar para evitar hechos similares.

Por su parte, Moscoso ha presentado en el Congreso otras dos preguntas dirigidas al ministro de Defensa para que informe de las investigaciones aclaratorias de los hechos y de las medidas que se van a llevar a cabo para evitar en el futuro hechos similares.

También el diputado de Geroa Bai, Bixente Serrano Izko, quiere que el ministro de Defensa, Pedro Morenés, informe sobre "el incidente" de Bardenas. Serrano Izko considera "sumamente grave" que una persona que se encuentra en una zona "supuestamente segura", fuera del perímetro del polígono de tiro de Bardenas, reciba el impacto de un proyectil, por lo que insta a desmantelar esta instalación militar que "pone en riesgo" a la población civil.





24 NAVARRA Diario de Navarra Martes, 28 de julio de 2015

Casi 11.000 hogares navarros carecen de ingresos 'normalizados'

CC 00 cifra en 10.800 las familias con todos los miembros desocupados, sin prestaciones subsidios ni pensiones

El sindicato pide al nuevo Gobierno que refuerce la protección social y las políticas de empleo

DN Pamplona

Un informe del sindicato Comisiones Obreras alerta del riesgo de incremento de las situaciones de pobreza y vulnerabilidad social en los hogares navarros. El trabajo, titulado Cohesión sociolaboral en Navarra, está basado en los microdatos de la EPA del primer trimestre de 2015 y en el análisis de las prestaciones y subsidios por desempleo, y advierte que en Navarra ya hay 10.863 hogares que no cuentan con ningún tipo de ingreso que podría denominarse como "normalizado o común". Es decir, se trata de familias que no cuentan con ningún miembro en activo, sin ningún perceptor de ingresos por trabajo, ni ningún pensionista, ni ingresos por prestaciones o subsidios de desempleo. La cifra asciende a 770.000 en el conjunto del país.



Imagen genérica sobre pobreza y exclusión social.

Los parados de larga duración El estudio alerta del fuerte incremento que han tenido estas situaciones desde el comienzo de la crisis. En Navarra, los hogares sin ingresos 'normalizados' han crecido un 380% en los últimos 8 años, al pasar de los 2.200 del 2008 a los 10.800 actuales. La prolongación de la crisis está suponiendo un continuo aumento de los hogares con dificultades

que evidencia un aumento de la pobreza y riesgo de exclusión.

El sindicato destaca asimismo que el número de parados de larga duración se sitúa en Navarra en las 25.400 personas, es decir el 53% de los parados. CCOO señala que crece el paro de larga duración mientras disminuye la cobertura de los sistemas de protección: la tasa de cobertura del sistema de protección por desempleo sigue disminuyendo hasta situarse en el 51,1%, es decir, prácticamente la mitad de los desempleados no cobra prestación. Esta cobertura ha descendido más en Navarra que en el conjunto del estado: la tasa de cobertura baja 28,6 puntos en la Comunidad foral desde 2010, mientras que en el conjunto del Estado el descenso es de 26 puntos en el mismo periodo. Por su

ARCHIVO (IVÁN BENÍTEZ)

parte, la Renta de Inclusión Social de Navarra contaba en 2013 con 9.472 titulares de la prestación y beneficiaba a un total de 31.750 personas (en la actualidad llega a casi 12.000 perceptores).

Una Renta Mínima

En opinión de CCOO, a pesar de la mejoría de algunos indicadores como la tasa de desempleo o el aumento de la ocupación, los datos demuestran que la situación sigue siendo grave para muchas familias. El sindicato considera prioritario reforzar la protección social, dar cobertura a lo hogares sin ingresos que hay en Navarra y dirigir las políticas de empleo a los colectivos que se encuentran en peor situación para $facilitar\,que\,sean\,los\,primeros\,en$ reincorporarse al mercado de trabajo y evitar situaciones de desigualdad, pobreza y exclusión.

CCOO de Navarra pide al nuevo Ejecutivo foral que centre sus prioridades en atender estas situaciones en aras a conseguir una Navarra más justa y cohesionada socialmente. En este sentido, el sindicato pide al Gobierno de Barkos que apoye la Iniciativa legislativa Popular que las centrales sindicales están promoviendo a nivel estatal para establecer una Prestación de Ingresos Mínimos en España. Una Renta Mínima estatal diseñada para cubrir las lagunas que presenta nuestro actual sistema de protección social, que sería compatible y complementaria con las prestaciones de las CCAA (Renta de Inclusión Social en Navarra) y que en el caso de nuestra Comunidad supondría una aportación estatal de 72,8 millones de euros para atender a 14.241 beneficiarios directos y 54.769 indirectos.

Un grupo de niños que participan en la colonia urbana de Cruz Roja Juventud visitaron ayer la residencia El Vergel. Este encuentro 'intergeneracional' pretende estrechar lazos y aportar alegría a los mayores.

Un día para volver a la niñez

DN Pamplona

A residencia El Vergel recibió ayer una visita especial. Los niños que participan en la colonia urbana de Cruz Roja Juventud acudieron ayer al centro, coincidiendo con el Día de los Abuelos, que se celebra cada 26 de julio. Hoy y mañana se repetirá la actividad con otros grupos, de modo que más de 100 pequeños, de 3 a 12 años, conocerán el centro geriátrico a lo largo de las tres jornadas matinales.

Ayer, primer día de actividad, los niños cocinaron pizzas en el gimnasio de la residencia y, después de almorzar bocadillos, visitaron la huerta del centro. Por último, dieron cuenta también de las pizzas y recibieron un diploma. Hoy será el turno de la gimnasia y los juegos populares. Por último, mañana visitarán la residencia y harán manualidades.

Todas las actividades se realizan entre las 10.00 y las 12.45

horas. Con ellas se pretende que "la infancia vea con normalidad la existencia de este tipo de centros y conozcan cómo fue la infancia de los mayores, a la vez que las personas del centro sepan sobre la nueva infancia", según explica Sara Merchán, técnico de Cruz Roja Juventud. quien añade que estos encuentros intergeneracionales conllevan aportaciones por ambas partes: "Alegran a los mayores y suponen un aporte de valores para los pequeños, que muchas veces viven aislados de esta realidad social".

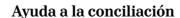
400 niños en las colonias

La XV edición de las colonias urbanas de verano, organizadas por Cruz Roja Juventud (CRJ), comenzaron el pasado 18 de junio y finalizarán el 4 de septiembre. Cerca de 400 niños y niñas residentes en Navarra, de entre 3 y 12 años y de diferentes culturas y orígenes, conviven en diferentes tandas en la sede de Cruz Roja en

Pamplona, situada en la calle Leyre.

De lunes a viernes, la actividad comienza a las 7.45 y se prolonga hasta las 16.00 horas. Se desarrollan actividades educativas y recreativas, que abordan temas transversales como la salud, la nutrición o el medio ambiente. A lo largo de todas las jornadas hay tiempo para el juego libre, juegos dirigidos, talleres y proyecciones de películas infantiles, además de

apoyo escolar. También incluve un servicio de comedor optativo.



La infancia participante, distribuida en grupos por edades, aprovecha este tiempo para aprender, jugar y cultivar nuevas amistades. Además, recibe una atención individual a cargo de educadoras infantiles y voluntariado de Cruz Roja Juventud. Estas Colonias Urbanas también se organizan en otros periodos vacacionales como Semana Santa, Navidad o la Semana Blanca. Pretenden ser un servicio de atención infantil para ayudar a la conciliación de la vida laboral y familiar. Se trata de que las familias con dificultades para conciliar sus horarios laborales con el cuidado de los hijos en estas fechas tengan un lugar donde puedan estar atendidos.



Los niños que acudieron ayer a El Vergel cocinaron pizzas y visitaron la huerta de la residencia.

Diario de Navarra Martes, 28 de julio de 2015



Adolfo Muñoz y Mitxel Lakuntza, en una imagen de archivo.

ELA avisa al Gobierno que sin partidas presupuestarias suficientes no habrá cambio

Según el sindicato nacionalista, la presión fiscal en Navarra es 10 puntos inferior a la media europea

DN Pamplona

El secretario general de ELA, Adolfo Muñoz, aseguró ayer en Pamplona que, sin partidas presupuestarias suficientes para atender las necesidades más urgentes, "el cambio no es posible" en Navarra pese a la formación de un nuevo Gobierno foral.

Muñoz declaró que sería un "gran error" equiparar el cambio político y social en Navarra a que "otros partidos lleguen a las instituciones". Recordó que al nuevo Gobierno foral sustentado por Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra que, "más allá de retórica y de propaganda", la solidaridad social "o está en el Presupuesto o no existe".

En ese sentido, explicó que ELA no está proponiendo incumplir el objetivo de déficit (0,3 %) o el pago de la deuda, que según dijo es un aspecto que tampoco se plantea el nuevo Gobierno de Navarra, sino que insta a desarrollar una política fiscal que permita tener ingresos suficientes para atender las "inmensas necesidades sociales".

Muñoz, acompañado por el secretario general de ELA en Navarra, Mitxel Lakuntza, y el responsable confederal de Política Social, Mikel Noval, presentó un estudio del sindicato que concluye que la presión fiscal en la Comunidad foral es del 29% del PIB, diez puntos menos que la media de la Unión Europea. Para alcanzar dicha media, subrayó, se deberían recaudar al año casi 2.000 millones de euros más y a ELA le parece "preocupante" que los cuatro partidos firmantes del acuerdo programático no hayan consensuado un nuevo modelo fiscal para Navarra.

El secretario general de ELA se preguntó "qué va a pasar" con ese diferencial de diez puntos en presión fiscal respecto a la media europea, porque es algo, añadió, que "no lo hemos visto en el programa". Tras afirmar que es "significativo" que la política fis-

cal no figure entre los puntos del acuerdo en los que ha habido desavenencias, Muñoz señaló al nuevo Gobierno que el papel de los sindicatos no debe ser el de "dormir a la gente" sino movilizarla para que "el cambio se concrete".

Mitxel Lakuntza comentó al respecto que el acuerdo programático contempla "cuestiones positivas", pero que seguirán siendo "insuficientes" mientras no se aborde el modelo de "subcontratación" del Gobierno de Navarra con la UGT y CCOO y la patronal.

El acuerdo programático, agregó, no dice si se va a revisar ese modelo de relaciones laborales, que supone el abono de más de dos millones de euros anuales para cada organización para la formación de personas desocupadas, y que ELA califica de "cotos privados". No obstante, destacó que "el problema no se soluciona dando entrada a los que no compartimos un determinado modelo", sino revisando el mismo y avanzando hacia un sistema "más democrático y más eficaz".

Bankia lidera la financiación de 26 millones para la compra de IAN

Portobello Capital compró la empresa alimentaria, que está en en fase de expansión

Concedió inicialmente la cuantía total y ha cerrado la sindicación de 14,5 millones con otras cuatro entidades

DN Pamplona

Bankia ha liderado, asegurado y coordinado una operación de financiación de 26 millones de euros para la adquisición de Industrias Alimentarias de Navarra (IAN), dueña de la marca Carretilla, por parte de Portobello Capital, según informó la entidad financiera. Bankia concedió el pasado mayo los 26 millones de euros en una operación bilateral con la compañía navarra IAN y en los últimos días ha finalizado con éxito un proceso de sindicación para dar entrada en el crédito (por un importe de 14,5 millones) a otras cuatro entidades: TargoBank, LaboralKutxa, Bankinter y Caja Rural de Navarra.

Portobello Capital, gestora de fondos de capital riesgo líder en España en el mercado de empresas medianas, materializó el pasado mes de marzo la inversión en IAN (después de comprar la participación a Viscofan) para su Fondo III, "el mayor que se ha levantado en España desde el inicio de la crisis", según la entidad.

Industrias Alimentarias de Navarra, dedicada a la fabricación y comercialización de conservas vegetales y platos preparados, está inmersa en un proyecto de expansión con el objetivo de ampliar su cuota de mercado con la optimización de su producción, la adquisición de otras compañías, la inversión en I+D, el desarrollo de nuevos productos y la ampliación del mercado de exporta-

ción, añadió la entidad financie-

Con unas ventas de 111 millones de euros en 2014 (25% de los cuales corresponden a exportaciones) y 1.800 trabajadores, IAN tiene dos factorías productivas en la península, en Villafranca (Navarra) y Cáceres y una tercera en la cuidad de Ling Bao, en China.

Dentro de esta fase de expansión a raíz de la adquisición de Portobello, IAN compró recientemente la empresa Taboada, en Funes (Navarra) de conservas vegetales, entre las que destacan las de tomate y salsa, legumbre cocida y verduras.

Portobello Capital

Portobello Capital es una gestora de fondos de Capital Riesgo líder en el "Middle Market" español. Fundado en el año 2010 por Íñigo Sánchez-Asiáin, Juan Luis Ramírez, Ramón Cerdeiras, Luis Peñarrocha y Fernando Chinchurreta. Gestiona en la actualidad dos Fondos por un valor de 800 millones de euros, con un portfolio diversificado de 9 compañías que incluye, entre otras, sociedades como Angulas Aguinaga (productos de pescado de valor añadido, ready-to-eat y refrigerados), The Ice Cream Factory (fabricación de helados marca distribuidor), Mediterránea (servicios de catering para hospitales, colegios y empresas), GrupoUno CTC (externalización de servicios de marketing, merchandising y logística promocional) y Multiasistencia (externalización de gestión de reclamaciones de hogar para bancos y aseguradoras).

Bankia en Navarra

Bankia concedió en Navarra en el primer trimestre del año financiación a empresas por un total de 27 millones de euros, con lo que esta operación, "ya perteneciente al segundo trimestre, supone un gran avance en la actividad de financiación de la entidad en la región durante este año", añadió Bankia.





Participantes en la primera lanzadera de empleo.

CALLEJA

Más de 80 jóvenes, inscritos en la 'lanzadera' de empleo

La iniciativa promovida por el Ayuntamiento de Pamplona busca impulsar la inserción laboral

DN. Pamplona

Más de 80 jóvenes se inscribieron para participar en la segunda edición de la Lanzadera de empleo que busca impulsar la inserción laboral de jóvenes de Pamplona. El plazo para inscribirse finalizó el día 17 de julio y la semana pasada se llevaron a cabo las entrevistas y las dinámicas de grupo para seleccionar a los 20 jóvenes que participarán en la formación, que comenzó ayer.

Las lanzaderas están organizadas por el Ayuntamiento de Pamplona y la Fundación Santa María la Real, con la colaboración y la financiación de Fundación Telefónica.

Al igual que en la primera, participan desempleados menores de 35 años. El equipo formado por las 20 personas seleccionadas entrenarán, guia-

das por un coordinador, una innovadora búsqueda de empleo para lograr acceder al mercado laboral.

La primera edición, desarrollada entre los meses de enero y junio, logró que 12 de los 20 integrantes lograran un trabajo por cuenta ajena, a los que se une una compañera que optó por el autoempleo. Esto supone un balance final del 65% de inserción.

El arquitecto, dibujante y humorista José María Pérez Peridis, presidente de la Fundación Santa María la Real, es el promotor del programa Lanzaderas de Empleo y emprendimiento solidario (LEES). El objetivo de esta iniciativa es cambiar la actitud de la persona desempleada que tiene un comportamiento pasivo, para impulsarla hacia un enfoque proactivo y más optimista. Se busca que el desempleado abandone la soledad, la desgana o la desilusión, y que trabaje en equipo con personas que comparten su misma situación, aquellas que refuercen sus competencias y colaboren en la búsqueda activa de trabajo.

El Gobierno de UPN cerró los trámites pendientes de Guenduláin y Cordovilla

Publicó en el BON las modificaciones incluidas en el plan de Cizur y dio luz verde a la reparcelación

También hizo pública la aprobación del PSIS que afecta a 1,1 millones de metros cuadrados entre Cordovilla y Pamplona

C.A.M. Pamplona

En su última semana de actividad y ya en funciones, como lo estaba desde la celebración de las elecciones del 24 de mayo, el Gobierno de Navarra todavía gestionado por UPN cerró los trámites pendientes en dos expedientes que, de diferente forma, han generado polémica: el PSIS de Guenduláin y el de la creación de un área residencial de vivienda protegida en término de Cordovilla (Cendea de Galar) y Pamplona. En el primer caso, en término de Cizur y Galar, publicó en el BON la normativa con los cambios recogidos en el largo proceso seguido. Además, hizo pública la aprobación definitiva de la reparcelación de tres de las cinco fases en las que se ha dividido la zona para su desarrollo. En el caso del plan para Cordovilla y Pamplona (acceso sur desde la carretera de Zaragoza) se publicó el nuevo PSIS aprobado tras la anulación del anterior en los tribunales.

Los diferentes trámites se hicieron públicos en los últimos días del Gobierno presidido por Yolanda Barcina y antes de la toma de posesión de la presidenta Uxue Barkos. Entre medio, en su debate de investidura y en el discursó en el que glosó los planes del Gobierno que echa a andar con el apovo de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e I-E, declaró que se revisarán, entre otras, las actuaciones relacionadas con Guenduláin. Dicho plan ha sido cuestionado por las diferentes



Vista aérea de Cordovilla, en cuyo entorno se prevé una urbanización. DN

fuerzas tanto en el Parlamento como en declaraciones. El Ejecutivo de UPN consideró en su día que los trámites iniciados para la reparcelación constituían un derecho de los propietarios que debía llevarse a cabo. Los Ayuntamientos de Cizur y Galar, en cuyo término se plantea crear una nueva ciudad de más de 18.000 viviendas también han mostrado su firme oposición.

En el caso del plan para el nuevo área residencial entre Cordovilla y Pamplona la oposición más clara y frontal ha llegado del Ayuntamiento de la cendea de Galar, que recurrió a los tribunales y que logró que el Supremo anulara el plan aprobado en 2009. El Ejecutivo optó este año, al hacerse firme la sentencia de anulabilidad, por poner en marcha un nuevo procedimiento idéntico en cuanto al diseño. Corrigió algunos "errores formales" que habían provocado la anulabilidad. En dicha tramitación, el Ayuntamiento de la cendea de Galar volvió a alegar, al igual que Audenasa, en temas relativos a los accesos desde la autopista AP-15. En ambos casos, las alegaciones quedaron rechazadas para la aprobación definitiva del PSIS.

Dicho plan sectorial para Cordovilla es el que quedó publicado la semana pasada y que podrá ser recurrido a los tribunales y, en le caso de las administraciones públicas, por la vía contencioso administrativa ante el Gobierno foral, ahora en nuevas "manos".

Cambios en Guenduláin

Las publicaciones relativas al PSIS de Guenduláin son cuatro. De un lado se hizo pública una resolución del director general de Presidencia y Justicia que disponía de la publicación en el BON de las modificaciones introducidas en la normativa del PSIS para desarrollara el área residencial que supondría, además, la segunda ciudad de Navarra. En él se recogen nuevas indicaciones en cuanto a la ordenación, al sistema viario (accesos para cada fase), el saneamiento y abastecimiento de acuerdo a las exigencias de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, así como la red eléctrica, de teléfono t telecomunciaciones o de Gas.

Por otro lado, se aprobaron los proyectos de reparcelación de tres sectores cuya tramitación va más adelantada. En total son cinco los previstos en la nueva zona. Este trámite tuvo que repetirse tras haberse iniciado semanas antes al detectarse algunos errores. Con la aprobación se resolvieron algunas alegaciones y cabe recurso de alzada.

NUEVE PALABRAS

ERDADERAMENTE, es mucho lo que se derribó de las murallas, pero no es poco lo que se conserva. En el centenario de aquel 25 de julio de 1915, el *Día de júbilo*, las dos ciudades, la de entonces y la ahora, podrían encontrarse en el Portal de Francia, o mejor, en el fortín de San Bartolomé, donde el centro de interpretación de las murallas, y dialogar sin reproches sobre la caída y la restauración de una piedras que eran una prisión insoportable y llegarían a ser, en el curso del siglo XX, un patrimonio enriquecedor. Esther Elizalde Marquina lo resumió perfectamente con nueve palabras, en el subtítulo de su libro Pamplona plaza fuerte: "Del derribo a símbolo de identidad de la ciudad". Esas nueve palabras cubren la distancia que va

de 1915, cuando comienza la demolición de las murallas, hasta 1973, con la declaración de la Ciudadela como monumento histórico-artístico nacional, y toda la ingente obra de restauración posterior.

Es mucho lo derribado, sí, pero no es poco lo restaurado. Según las páginas del historiador Juan José Martinena, que conoce la muralla piedra a piedra y año por año, de los siete frentes abaluartados que defendían Pamplona en 1920, desaparecieron dos, los de San Nicolás y Tejería, pero conservamos los otros cinco; y hoy podemos pasear por ellos, desde el baluarte del Labrit hasta la Ciudadela, dando la vuelta por el Redín, Descalzos y Taconera. De los seis portales que cerraban militarmente la ciudad, se mantiene el de Francia integrado en la muralla, pero también conservamos el de

PLAZA CONSISTORIAL José Miguel Iriberri



El paseo, entre el Labrit y el Redín.

San Nicolás, aunque ahora como portal del parque de Taconera, donde fue reedificado en 1929, solo nueve años después de su demolición. Y, en fin, el portal de la muralla de Taconera sería restaurado a su manera en 2002. De la Ciudadela nunca dejaremos de lamentar la pérdida de dos de sus cinco baluartes, pero tampoco dejaremos nunca de celebrar la conservación de los otros tres.

En 2012, al recibir en nombre de la ciudad el Premio Europa Nostra, el alcalde Maya destacaba la restauración de las murallas por su valor en el patrimonio histórico-artístico y en la integración de distintas zonas urbanas, dentro de la vida de la ciudad. El paseo de ronda iniciado por el alcalde Urmeneta en 1961 es hoy, medio siglo después, el gran paseo de ciudad asomado a un balcón monumental.

Diario de

Voticias

EL BANCO DE ESPAÑA DESCARTA **IRREGULARIDADES** EN BANCA CÍVICA

El segundo informe de los peritos del Banco de España no ve irregularidades en la salida a bolsa de Banca Cívica y no entra en lo acertado o no de la decisión. PÁGINA 16

EL GOBIERNO DEL CAMBIO ASUME SUS FUNCIONES **CON NORMALIDAD**

El nuevo Gobierno de Navarra, recién aterrizado, centra sus primeras decisiones en la reorganización interna de cada área de trabajo. PÁGINAS 10 Y 11

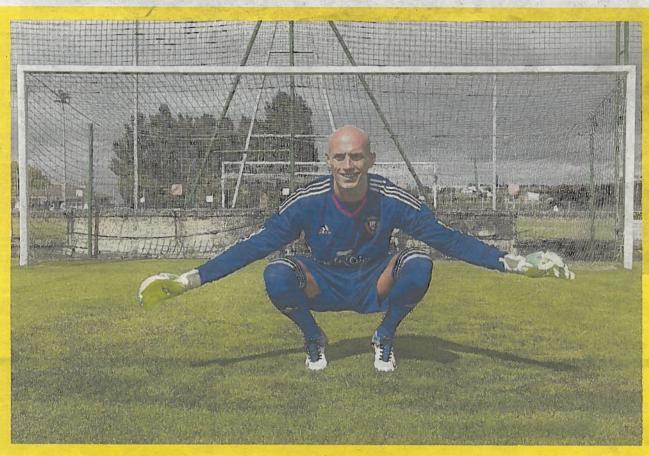
Un juzgado militar investiga una supuesta 'caja B' en el acuartelamiento de Aizoáin

Se nutriría con dietas solicitadas desde el Regimiento de Cazadores de Montaña a Defensa para pagar falsas comisiones de servicio Otras se desviarían sin ser percibidas por los soldados legítimamente • Un cabo denuncia irregularidades que datarían de varios años

INFORMACIÓN EN PÁGINA 4

MAS PLANTEA UNA HACIENDA PROPIA PARA CATALUNYA

Inspirado en Australia, Suecia y Dinamarca, prima la confianza en el contribuyente y no el control PÁGINA 12



Nauzet y se va Riesgo

SIGUE EL BAILE DE PORTEROS. Osasuna presentó ayer al guardameta Nauzet, procedente del Sabadell, quien en la imagen posa en Tajonar tras participar en el primer entrenamiento con su nuevo equipo. La llegada del que es el último refuerzo del club se produjo solo unas horas antes de que se conociera la marcha de Asier Riesgo al Eibar y tres días después de que Roberto Santamaría fichara por la Ponferradina, en un atípico baile de porteros. Foto: Mikel Saiz PÁGINA 45

OSASUNA RESUELVE LOS IMPAGOS QUE MANTENIA CON 17 **DE SUS JUGADORES**

• Vasiljevic asegura que se trata de un problema "controlado", anuncia más fichajes y que no se venderá a Merino

de sufrir un descenso administrativo ha desaparecido para Osasuna, una vez que el club ha dado por solucionados los impagos que mantenía con 17 de sus jugadores. El director deportivo del

PAMPLONA - La amenaza club, Petar Vasiljevic, aseguró ayer que se trata de un problema "controlado y resuelto". Asimismo, dijo que el club sigue necesitado de más refuerzos, si bien recordó que no podrá tener más de 18 fichas profesionales. PÁGINA 44

FALLECE FANDÓS **LEGENDARIO** CAPITAN **DE OSASUNA**

Vicente Fandós, legendario capitán de Osasuna (1948-1954), murió ayer en Pamplona a los 93 años. Bravo defensa central, dejó profunda huella en su paso por el club. PÁGINA 47



Periódico + Figura de animal salvaje: 7,25 €. Periódico + Collar Natura: 5,25 €. Periódico + Libro-DVD Chaplin: 9,25 €.

www.noticiasdenavarra.com



Las iniciativas sociales como el Banco de Alimentos palían la falta de cobertura dada por los recursos públicos de protección social.

10.863 hogares navarros subsisten con la economía informal y el apoyo familiar

Un informe constata que la bolsa de familias sin ingresos "normalizados" se ha multiplicado por cuatro desde 2008 • CCOO coincide con el nuevo Gobierno de Uxue Barkos en la necesidad de priorizar la protección social

PAMPLONA – La prioridad para Gobierno y agentes sociales está clara. El informe del Gabinete de Estudios de CCOO, *Cohesión sociolabo*ral en Navarra, alerta del riesgo de incremento de las situaciones de pobreza y vulnerabilidad social en los hogares navarros. El estudio basado en los microdatos de la EPA del primer trimestre de 2015 y en el análisis de las prestaciones y subsidios por desempleo advierte que en Navarra ya hay 10.863 hogares que

no cuentan con ningún tipo de ingreso que podríamos denominar como "normalizado o común". Es decir, no cuentan con ningún ocupado, ni ningún perceptor de ingresos por trabajo, ni ningún pensionista, ni ingresos por prestaciones o subsidios de desempleo. La cifra asciende a

El Post-it

 Propuesta estatal vía ILP. El sindicato pide al Gobierno de Navarra que apoye la Iniciativa

legislativa Popular que las centrales sindicales están promoviendo a nivel estatal para establecer una Prestación de Ingresos Mínimos estatal diseñada para cubrir las lagunas que presenta nuestro actual sistema de protección social, que sería compatible y complementaria con las prestaciones de las CCAA (Renta de Inclusión Social en Navarra) y que en el caso de nuestra comunidad supondría una aportación estatal de 72,8 millones de euros para atender a 14.241 beneficiarios directos y 54.769 indirectos,

según calculan.

770.000 en el conjunto del Estado, por lo que este sindicato propone también una "renta mínima" compatible con la renta foral (actual RIS) que el nuevo Ejecutivo tiene previsto readecuar a esta situación actual de cronificación de la exclusión social y ampliar en su cobertura.

El tiempo corre en contra sin no se actúa ya que el estudio constata del fuerte incremento que han tenido estas situaciones desde el comienzo de la crisis. En Navarra, los hogares sin ingresos "normalizados" han crecido un 380% en los últimos 8 años, al pasar de los 2.200 del 2008 a los 10.800 actuales. La prolongación de la crisis está suponiendo un continuo aumento de los hogares con dificultades que evidencia un aumento de la pobreza y riesgo de exclusión. Muchos de ellos subsisten con la economía informal y, en algunos casos, con el colchón familiar que se agota. El sindicato destaca asimismo que el número de parados de larga duración se sitúa en Navarra en las 25.400 personas, es decir, el 53% de los parados. CCOO señala que crece el paro de larga duración mientras disminuye la cobertura de los sistemas de protección: la tasa de cobertura del sistema de protección por desempleo sigue disminuyendo hasta situarse en el 51,1%, es decir, prácticamente la mitad de los desempleados no cobra prestación. Esta cobertura ha descendido más en Navarra que en el conjunto del Estado: la tasa de cobertura baja 28,6 puntos en la Comunidad Foral desde 2010, mientras que en el conjunto del Estado el descenso es de 26 puntos en el mismo periodo. Por su parte, la Renta de Inclusión Social de Navarra contaba en 2013 con 9.472 titulares de la prestación y beneficiaba a un total de 31.750 personas.

En opinión de CCOO, a pesar de la mejoría de algunos indicadores como la tasa de desempleo o el aumento de la ocupación, los datos demuestran que la situación sigue siendo grave para muchas familias. El sindicato considera prioritario reforzar la protección social, dar cobertura a lo hogares sin ingresos que hay en Navarra y dirigir las políticas de empleo a los colectivos que se encuentran en peor situación para facilitar que sean los primeros en reincorporarse al mercado de trabajo y evitar situaciones de desigualdad, pobreza y exclusión.

NUEVAS LÍNEAS DE AYUDA PARA AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

Ya se pueden solicitar las ayudas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo para proyectos de eficiencia y ahorro energético por un valor de 168 millones de euros.

Las Líneas de Actuación para las ayudas son:

- Rehabilitación energética de edificios
- Transporte
- PYME y gran empresa del sector industrial
- Alumbrado exterior municipal

Se prevé conseguir un ahorro total de energía de 165 ktep/año, equivalente al consumo de casi 200.000 familias.









Más información en www.controlastuenergia.gob.es o www.idae.es

AYUDAS 2015 Infórmate AHORRO ENERGÉTICO







Barkos traslada hoy al rey la prioridad social del cambio en Navarra

La presidenta mantiene un encuentro institucional con Bardenas y el Premio Príncipe de Viana de fondo

PAMPLONA - La presidenta del Gobierno, Uxue Barkos, se reúne hoy con el rey Felipe VI dentro de los encuentros que el monarca mantiene con los presidentes autonómicos elegidos en las elecciones del pasado 24 de mayo. Una cita protocolaria que la jefa del Ejecutivo foral va a aprovechar para trasladar al jefe del Estado la composición de su nuevo Gabinete y las prioridades a las que pretende hacer frente. En ese sentido, la apuesta social del cambio en Navarra y el respeto para el autogobierno y a las decisiones que se puedan tomar en el territorio foral son cuestiones que previsiblemente estarán sobre la mesa.

El encuentro llega solo unos días después del incidente del campo de tiro de Bardenas, y tras una dura polémica, en ocasiones amplificada de forma artificial por

algunos medios de comunicación de Madrid, por el nombramiento de Mari José Beaumont como consejera de Interior. Aspectos que podrían marcar una reunión que también tiene como trasfondo político el papel de Felipe VI en los Premios Príncipe de Viana, que en los últimos años ha hecho entrega el Monarca, pero que el nuevo Gobierno pretende revisar.

PRESIDENTA DEL PARLAMENTO Respecto a la reunión, la presidenta del Parlamento de Navarra, Ainhoa Aznárez, defendió ayer que Barkos 'va a dejar a Navarra en buen lugar". "Barkos conoce muy bien al rey; al haber sido diputada ha tenido ocasiones para tratar con el actual Rey y el anterior", señaló Aznárez, que recordó que en su toma de posesión ya dijo que iba a ser "leal al Estado". La presidenta del Parlamento consideró además que "estaría bien" que Barkos transmitiera "el tema del polígono de tiro de Bardenas, tras el suceso ocurrido el viernes". "A ver cómo se puede intentar que este tipo de sustos no lleguen a más", reclamó. - D.N.



Consuelo Satrústegui.

Satrústegui ocupa el escaño de Ayerdi

PAMPLONA – La Mesa del Parlamento de Navarra tramitó ayer la renuncia a su escaño de Manu Ayerdi, al ser nombrado por Uxue Barkos como vicepresidente de Industira, e inició los trámites para su sustitución por Consuelo Satrústegui, quien tomará posesión mañana miércoles. Consuelo es la número diez en la candidatura que Geroa Bai presentó a las elecciones autonómicas, en las que obtuvo nueve representantes. – Efe

Aranburu representará a Navarra en el CPFF

El consejero de Hacienda participará mañana en Madrid en la reunión de responsables de Economía

PAMPLONA - El consejero de Hacienda y Política Financiera, Mikel Aranburu, participará mañana miércoles en Madrid en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, que reúne a los consejeros de Economía y de todas las comunidades autónomas. Será el primer encuentro de Aranburu, que releva a Lourdes Goicoechea, con el ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, y el primer contacto oficial de ambito econômico entre nuevo Gobierno y el Estado. En la reunión se hablará sobre los objetivos de estabilidad y sobre la financiación adicional que recibirán las autonomías en 2016. El resultado del encuentro no obstante no afecta de forma directa a Navarra, que negociará posteriormente con el Estado fruto de su relación bilateral. – D.N.



El secretario general de ELA, Adolfo Muñoz, "Txiki", en rueda de prensa.

ELA: "Sin partidas presupuestarias suficientes no habrá cambio"

Desde el sindicato destacan que la presión fiscal en Navarra es diez puntos menor que la media de la UE

Gabriel Arrese Leza
 ☐ Javier Bergasa

PAMPLONA – "Sin partidas presupuestarias suficientes no habrá cambio en Navarra", así de contundente se mostró Adolfo Muñoz *Txiki*, secretario general de ELA, durante la presentación ayer en Pamplona del estudio. "ELA trabajará para que el cambio social se convierta en la prioridad del nuevo Gobierno de Navarra", afirmó.

El sindicato realizó una valoración del acuerdo programático del gobierno, formado hace apenas una semana. Así, ELA advirtió de que "carecer de pactos sobre temas de relevancia es una limitación de las posibilidades de actuación del Gobierno".

En políticas sociales criticaron la falta de concreción en la mayor parte de los puntos. "No se establecen por ley derechos como el acceso a una vivienda, no se recoge el compromiso de realizar una auditoria de la deuda y no se muestran compromisos de aumento del gasto publico en sanidad y educación", aclararon.

Respecto a la política fiscal "los contenidos del acuerdo no garantizan una fiscalidad justa ni que el gobierno de Navarra cuente con los ingresos para poder hacer frente a las necesidades sociales existentes", señalan en el estudio. "Va a haber pocas modificaciones en el IRPF, no se da marcha atrás en las refórmas aprobadas en las ultimas décadas", denunciaron además de que "debe concertares de manera inmediata la lucha contra el fraude fiscal".

Asimismo, Txiki recordó que la presión fiscal en navarra es del 29% del PIB, diez puntos menos que la media de la Unión Europea (UE). Para alanzar dicha media se deberían recaudar al año casi 2000 millones de euros más.

Es en el ámbito del euskera donde se han dado "los mayores avances con la política de normalización y el fin de la política de persecución contra la realidad vasca de Navarra", matizó el secretario. "En este apartado el acuerdo del Gobierno si se recoge medidas que van a suponer un cambio respecto a la situación anterior."

Por ultimo, ELÁ destacó su preocupación de que el acuerdo no incorpore el cambio en la fiscalidad que posibilite ingresos suficientes y recalcó que este es el verdadero cambio político que Navarra necesita, algo que no debe ser confundido con el cambio de partidos.

Sortu aboga por buscar más confluencia con la izquierda

La izquierda abertzale considera que "es el momento de acabar con el régimen del 78"

PAMPLONA - El portavoz de Sortu, Pernando Barrena, defendió ayer Usurbil (Gipuzkoa) la necesidad de abordar una "ruptura democrática" con el Estado mediante una unión de "fuerzas" con las izquierdas independentistas de Catalunya y Galicia, además de con la "izquierda transformadora" del resto de España. Barrena hizo esta reflexión en una rueda de prensa que ofreció junto a la dirigente de su partido Amaia Izko durante un receso del Consejo Nacional de esta formación. También tomaron parte Hasier Arraiz, Rufi Etxeberria, Joxean Agirre y Juan José Petrikorena, entre otros miembros de Sortu. Durante su intervención, Barrena aludió al actual momento político en el que, según ha dicho, tanto el PP como el PSOE "están implicados en una operación de Estado que tiene" como "objetivo" culminar "la reforma de la reforma del régimen franquista". En su opinión, el principal "agarradero" de populares y socialistas en este contexto pasa por "negar" el derecho a decidir a vascos, catalanes y a todas las naciones del Estado", con "vehemencia, desde una posición de abuso" y "como si fueran uno solo". Ante esta situación, Barrena apeló a la necesidad de "unir fuerzas" y ha defendido que son "muchos" quienes piensan que "es el momento de romper con el 'régimen del 78". - Efe

El Parlamento fija el 11 de septiembre fecha para el primer pleno

DESIGNACIÓN - El Parlamento de Navarra abordará esta semana la constitución de comisiones y la designación de portavocías antes de tomarse el mes de agosto de vacaciones. La presidenta de la Cámara, Ainhoa Aznárez (Podemos), indicó al respecto que será el próximo viernes cuando se convocará a la Mesa y Junta de Portavoces. En la misma sesión, explicó que se estudiará también el calendario de la Cámara para el mes de septiembre y el primer pleno parlamentario que, según adelantó, tendrá lugar en torno al 11 de septiembre. - Efe

Economía

EL SEGUNDO INFORME DEL BANCO DE ESPANA NO VE NADA IRREGULAR EN CAN Y BANCA CÍVICA

• Destaca que la mayor parte de las operaciones de participadas se saldaron con beneficios • Echa en falta documentación sobre la compra de terrenos a promotores



Miguel Sanz y Enrique Goñi, expresidente y ex director general de Caja Navarra. Foto: Patxi Cascante

Caja Burgos era la entidad con mayor deterioro en su activo

La pérdida esperada por créditos fallidos en Caja Navarra era la menor de las cuatro entidades de Cívica

PAMPLONA - El informe de los peritos también recoge el análisis desagregado de la pérdida esperada en la inversión crediticia de las cuatro cajas de Banca Cívica. Y muestra pérdida esperada de Banca Cívica,

que Caja Burgos, con una pérdida de 1.183 millones, que suponían el 15,93% de su inversión, era la entidad con el activo de peor calidad.

A continuación se situaría Cajasol, con 2,490 millones de pérdida que supone un nada despreciable 11,72%, por delante de Caja Canarias (778 millones y un 8,75%) y de Caja Navarra, con 903 millones que ascienden a un 6,96%. En total, la

actualizada ya tras la compra de CaixaBank alcanza los 5.355 millones, el 10,59% de sus créditos.

Los peritos detallan esta cuestión al analizar la due diligence elaborada por Deloitte para CaixaBank. Concluyen que no se puede deducir, a partir de los ajustes realizados, que la contabilidad estuviese mal confeccionada y recuerdan que sin la barra libre de liquidez del BCE más entidades habrían desaparecido. - D.N.

PAMPLONA - Los peritos del Banco de España no aprecian irregularidades en su informe complementario sobre el caso de la salida a Bolsa de Banca Cívica. En la documentación, remitida el pasado 17 de julio al Juzgado Central de Instrucción número 6 de la Audiencia Nacional, analizan diferentes operaciones llevadas a cabo tanto por Caja Navarra como por Banca Cívica, relativas tanto a distintas empresas participadas, como a prejubilaciones, créditos a consejeros a partir de 2010, política de expansión de la entidad y compras de terrenos a promotoras y constructoras en problemas sobre todo a partir de 2008.

El informe pericial, que no se pronuncia sobre lo acertado o no de las distintas decisiones, es considerado esencial para determinar la decisión que tome el juez. Viene a complementar el informe de mayo de 2014, y responde a la decisión del juez Eloy Velasco, de la Audiencia Nacional, de reabrir el caso en diciembre de 2014. El juez atendía de ese modo casi todas las peticiones de Kontuz! para seguir investigando lo sucedido en la entidad financiera. Queda también pendiente que la Udef, la unidad policial especializada en delitos económicos y fiscales, se pronuncie acerca del patrimonio de Enrique Goñi y Miguel Sanz, así como sobre el uso de tarjetas de crédito con cargo a Caja Navarra.

Operaciones empresariales Beneficios en Anca, Ikusiy Campo Noble

En relación con diferentes inversiones históricas de Caja Navarra, los peritos califican como "muy buena inversión", la de Anca Corporate, al haber recibido un retorno vía dividendo de 13,43 millones de euros. Sobre esta inversión, señalan asimismo que no les consta que se haya interpuesto un nuevo procedimiento por parte de la Agencia Tributaria, en este caso contra Cubican, que pueda comprometer el dividendo. Y no aprecian tampoco irregularidades por no haberse provisionado la contingencia fiscal. Asimismo, el informe destaca los beneficios de 39,7 millones obtenidos en Campo Noble y no ven irregularidad alguna en Ikusi, donde se obtuvieron 9,87 millones de euros en plusvalías. Respecto a Oesía, concluyen que "no supuso ningún deterioro directo en la solvencia contable (patrimonio neto) de Caja Navarra" al haber pasado la participación a Banca Cívica y de ahí a CaixaBank.

Créditos a consejeros 2010-2011 "Sin trato de favor"

El informe pericial analiza también las operaciones de crédito realizadas con consejeros de Caja Navarra o con sus familiares directos durante 2010 y 2011. Y concluye que, "del análisis de la información suministrada, no se desprende que haya existido trato de favor en la concesión o en las condiciones económicas de las operaciones de financiación". Recuerda también que ninguna operación ha sido considerada como morosa o dudosa.

Compras de terrenos 15 millones a Avanco "no exclusivamente" para cancelar riesgos

Sobre todo a partir de 2008, Caja Navarra comienza a comprar terrenos de diferentes deudores, especialmente promotoras y constructoras. La entidad defendió que se trataba de una "dación en pago forzosa", la solución menos mala, y Kontuz! denunció que algunas operaciones de compra se ejecutaron a precios desorbitados. Los peritos analizan con carácter pormenorizado estas compras, algunas de ellas en Olloki, Zizur, Erripagaina, Donapea y Echavacoiz. En casi todos los casos se trata de operaciones a precio similar al valor de tasación, pero los peritos hacen algunas matizaciones. Así, en el caso de la compra de terrenos a Avanco por 15 millones de euros, el precio supera en 0,6 millones el valor de tasación. Además, los peritos inciden en que no han dispuesto de numerosa documentación, como los contratos de compraventa, la posición de riesgos con la empresa o los informes de tasación de fincas. De esos 15 millones, seis fueron retenidos por subrogarse un préstamo personal. Avanco empleó otros seis en comprar el local de la calle Leyre "libre de cargas", aportó 0,75 a Cubican Avanco y dispuso de 2,25 millones para tesorería libre. "No se puede afirmar –dicen los peritos-que la operación en su conjunto se realizara exclusivamente" para "cancelar riesgos crediticios. Los peritos abalizan también una compra de terrenos a Miguel Rico y Asociados en Erripagaina por 10,32 millones, recuerdan la ausencia de la misma documentación que en el caso anterior y cuestionan la concesión de una opción de recompra de 18 meses a la constructora, que trataba de reducir deuda para evitar el concurso. En el caso de terrenos en Zizur Mayor comprados al mismo constructor por 8,1 millones, el precio coincide con el de tasación.

Prejubilaciones y expansión "Nada anormal"

Se trata de dos de los aspectos más criticados en la gestión de Enrique Goñi. Respecto a las prejubilaciones, los peritos encuadran la mayor parte en la fusión de Caja Municipal y Caja de Ahorros de Navarra y defienden el procedimiento, habitual en las entidades de crédito. No aprecian nada anormal en ello. Sobre la expansión, reconocen que fue mucho más intensa que la media entre 2005 y 2008 pero no valoran lo acertado o no de la decisión. - J.A.M.

Creados 405 empleos por medio de los préstamos de MicroBank

El banco social de la Caixa concede hasta junio 261 microcréditos en Navarra, más que en todo 2014

Sagrario Zabaleta Sagrario Zabaleta

PAMPLONA – En el primer semestre, MicroBank, el banco social de la Caixa, ha permitido la generación de 405 puestos de trabajo en Navarra, por la concesión de 261 microcréditos por 2,4 millones de euros en los diferentes sectores de actividad—sobre todo, servicios profesionales y comercio minorista—, tanto a aquellos que abren un negocio como los que pretenden ampliarlo. Se trata de un crédito que puede llegar hasta los 25.000 euros. Hasta junio la media concedida en las operaciones fue de 9.200.

En los primeros seis meses, se han rebasado los resultados obtenidos el año pasado, ya que en 2014, Micro-Bank permitió la creación de 370 empleos al otorgarse 238 préstamos por 2,8 millones en la Comunidad.

La superación entre enero y junio de los datos del ejercicio pasado se debe a la recuperación de la economía, ya que los emprendedores están percibiendo un escenario mejor para poder lanzar sus negocios, a la apuesta por la financiación a emprendedores y microempresas de MicroBank y a la mayor penetración y conocimiento de esta entidad entre los solicitantes de la Comunidad Foral.

El perfil mayoritario de beneficiario, tanto en Navarra como en el resto de comunidades autónomas, se corresponde con el de un varón, entre 36 y 50 años, con estudios secundarios y que trabaja como autónomo antes de poner en marcha su negocio. Así se desprende del *Informe*



Isidro Fainé, presidente de CaixaBank y de la Caixa. Foto: Efe

sobre el impacto de los microcréditos de 2014 en el mercado laboral, elaborado por la escuela de negocios ESADE, a través de una encuesta realizada a más de 800 clientes. El estudio destaca que "si antes de la crisis, el microcrédito se dirigía esencialmente a cubrir situaciones de exclusión social, progresivamente ha ido ganando peso para fomentar el

SALARIOS

● Menos de 25.000. La mayoría de los emprendedores declara unos ingresos netos anuales inferiores a 25.000 euros, siendo la franja mayoritaria (el 31% de los casos) entre los 10.000 y los 25.000.

emprendimiento y la generación de riqueza y empleo". Los emprendedores jóvenes (menores de 35 años) siguen siendo uno de los colectivos más activos en la petición de estos préstamos, ya que representan el 27%. Además, el motivo principal para iniciar un proyecto de emprendimiento es la necesidad económica (el 30% del total).

Facilitar los servicios de pago a comercios

CaixaBank crea una 'joint venture' para operar en Europa Central y del Este con Global Payments y Erste

PAMPLONA – CaixaBank, el proveedor mundial de servicios tecnológicos Global Payments y Erste Group Bank AG han creado una joint venture para ofrecer servicios de adquirencia y de gestión de pagos a comercios en República Checa, Eslovaquia y Rumanía.

Global Payments y CaixaBank pagarán 30 millones para la adquisición de una participación mayoritaria del 51% en la joint venture, y Erste Group aportará su negocio de servicios de adquirencia para comercios en los tres países del acuerdo y ostentará una participación del 49%.

Se prevé que la operación se cierre en el segundo semestre de 2016. CaixaBank, que es socio estratégico de Global Payments en España y Brasil, y de Erste en los mercados de Europa Central y Oriental, cuenta con un parque de 14 millones de tarjetas emitidas y una cuota de mercado del 22,73%.

Ha sido la primera entidad financiera en España en apostar por la tecnología de pago sin contacto y dispone de más de cuatro millones de tarjetas contactless en circulación y más de 200.000 datáfonos adaptados. – E.P.

El Grupo K pide un millón a los extrabajadores de Koxka

Los exempleados están dispuestos a aportar los 10.000 euros y entrar en el accionariado, en el que los exdirectivos tendrían el 51%

PAMPLONA – El Grupo K Refrigeración propuso ayer a extrabajadores de Koxka y de Kobol la posibilidad de participar en el accionariado de su mercantil, con una aportación mínima de 10.000 euros, hasta llegar al millón que necesita para "asegurar las garantías para reactivar las plantas de Landaben y de Peralta", manifestaron fuentes conocedoras del proceso concursal.

Los siete exdirectivos que han promovido el Grupo K celebraron tres reuniones con los exempleados -dos en Landaben, una por la mañana y otra por la tarde- y otra en Peralta -por la tarde- para exponer a los interesados esta propuesta.

Los exdirectivos mantendrían el 51% del accionariado y el 49% restante recaería en los extrabajadores --con una fórmula societaria todavía por determinar- y en otros inversores, indicaron fuentes conocedoras del proceso. Los encuentros contaron con la presencia masiva de exempleados, que querían conocer en profundidad el proyecto y la posibilidad de entrar en el accionariado.

El Grupo K necesitaría la participación de cien de ellos para lograr el millón de euros—el número de puestos de trabajo que prevé crear en su primer año de actividad—. Además, al formar parte de la mercantil, estas personas "se aseguran un contrato

indefinido en el momento de entrar en las fábricas", recordaron estas fuentes. Sin embargo, no todas ellas comenzarían al mismo tiempo, sino que irían incorporándose en los primeros doce meses de actividad, según las demandas que irían surgiendo a medida que la producción se fuera relanzando, explicaron los exdirectivos a los asistentes.

Por ese motivo, en primer lugar comenzarían a trabajar los operarios de mantenimiento, los comerciales y los de atención al cliente para captar pedidos y así reactivar la fabricación, momento en el que se incorporaría el personal de producción. Los impulsores del Grupo K pretenden recopilar en pocos días—si es posible entre ayer y hoy, confirmaron estas fuentes— las adhesiones que requieren—ayer mismo fueron decenas de peti-

ciones las que recogieron—. "Solo en la reunión de la mañana más de 50 exempleados mostraron su disposición a depositar los 10.000 euros", remarcaron estas fuentes. CCOO, UGT e Independientes van a celebrar hoy una asamblea para resolver dudas que hayan quedado sin responder entre las personas que quieren participar con un desembolso económico en el proyecto del Grupo K. La cita será a las diez de la mañana en las sedes de CCOO y UGT en Pamplona.

¿POR QUÉ AHORA? El Grupo K señaló a los extrabajadores que desde un principio intentó desarrollar su proyecto industrial, con un capital en el que no fuera necesaria la aportación económica de la plantilla. Pero, contaron que se han topado con problemas para lograr el respaldo de entidades de crédito ante la insuficiencia de fondos propios; y que para solventarla, "necesitan ese millón, que han pedido a los exempleados, muchos de los cuales tras conocer en profundidad el proyecto de manos de sus impulsores, decidieron sumarse a la iniciativa del Grupo K", resaltaron.

Los exdirectivos detallaron las tareas que tienen que desarrollar en cada una de sus áreas—mejora del producto, fabricación o comercialización, etc—para relanzar la actividad. Así, el giro que ha dado el Grupo K lo incluirá en la documentación que debe entregar al Juzgado para contestar a la providencia dictada por esta institución, por medio de la cual inició el proceso de anulación de adjudicación al Grupo K, tras el informe en contra de su proyecto redactado por el administrador concursal, Eveac. – s.z.

VW apunta a que seguirá con las pausas en octubre y los 200 eventuales

Fija una reunión con el comité para el jueves, en la que confirmará si estos trabajadores eventuales se quedan hasta diciembre

PAMPLONA – La dirección de Volkswagen apuntó ayer a que "lo más probable" es que continúe con el turno de pausas en la factoría a partir de octubre, lo que significaría que los 200 eventuales contratados para los desplazamientos ahora seguirían hasta finales de año, según indicaron fuentes sindicales. Sin embargo, la empresa no aseguró al 100% esta opción, a la que responderá el próximo jueves 30 al comité.

El mantenimiento de estos 200 trabajadores temporales es una de las peticiones de la parte social (UGT, CCOO, CGT, LAB, ELA y CC) a la dirección de Volkswagen Navarra.

La empresa y los sindicatos celebraron ayer una reunión para firmar el calendario definitivo de septiembre y el provisional de octubre. Después de cinco incrementos de producción consecutivos en el programa de este año, en esta ocasión, VW no anunció ninguna subida, y se limitó a indicar que el programa se mantiene en los 293.148 coches.

En el mismo encuentro se establecieron todos los días de septiembre como laborables, al igual que los de octubre –solo se marcó como festivo el lunes 12-. La dirección dijo, a su vez, que el jueves contestará a los seis puntos planteados por el comité, entre los que están conservar el empleo de los 200 eventuales hasta diciembre y que VW asuma los dos días de jornada individual que quedan por cubrir a la plantilla.

50 AÑOS DE LA PLANTA DE COCHES Por su parte, el sábado 12 de septiembre VW Navarra va a conmemorar el 50º aniversario de la planta de coches en Landaben y el 40º cumpleaños del Polo, con una jornada en la que los trabajadores podrán ir acompañados de sus familias para conocer la fábrica de vehículos.

En ese acto, VW sorteará un Polo entre los empleados—tanto fijos como eventuales—. Para ello, cada uno de ellos recibirá una llave, que tendrá que probar en el vehículo que se sortea, para verificar si con ella abre el coche. Si lo hace, el Polo recaerá en la persona afortunada. De esta forma, la dirección remitirá información de ese día al grupo de trabajo formado para ello cuando estén cerradas todas las actividades, contó UGT en una nota.— S.Z.





4.927,60En el año: 15,33%

17.458,43 En el año: -2.05%

◆ -1,13% 6.505,13 En el año: -0,93% **♣** -0,40% **49.047,78** En el eño: -1,92%

• -0,78% 9.860,31 En el año: -15,25%

Datos de Índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 27-07-2015 a las 18:01h

LOS QUE + SUBEN				
CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	Var.%	Último		
B.RIOJANAS	3,22	4,17		
REIG JOFRE	3,02	0,27		
FLUIDRA	2,94	3,50		
ERCROS	2,30	0,67		
AENA	2,06	101,55		
QUABIT INM.	2,00	0,10		
BANKIA	1,98	1,24		
OBR.H.LAIN	1,51	18,20		

VALORES IBEX 35

LOS QUE + BAJAN				
THE RESERVE	Var.%	Úttimo		
APERAM	-7,24	35,73		
URBAS	-5,00	0,02		
TALGO	-4,73	6,10		
EADS NV	-4,69	60,00		
BAYER	-4,16	128,00		
ENCE	-4,01	3,24		
INDRA A	-3,84	10,76		
TUBOS REUNID	-3,70	1,30		

SESIÓN

11.220 11.200 11.180 11.160 11.140 -1,45%

	Volumen
SANTANDER	153.471.299
BBVA	88.710.611
BANKIA	65.814.813
B. SABADELL	39.695.860
URBAS	29.803.187
INM.COLONIAL	17.802.527
ABENGOA	17.596,101
IBERDROLA	17.438.641

Último: 11.145,40

Variación: -163,90

	PRECIO DEI	DINERO
		Ültimo
Euri	bor 3 mes	-0.019
Eurl	bor 1 año	0.17
\$ EE	EUU	1.1114
Yen		136.97
Libr	8	0.71277
Frai	nco Suizo	1.06682
Con	ona Noruega	9.0464
Con	ona Sueca	9.4326

	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2		
11.500		+ 1	March a
11.000		M	I W
10.500	M	NV	Mary and Salar
10,000	- JAMM	A selection	vés de sura

Variación Año: 865,90

Variación % Año: 8,42%

	Precio	Var.%	Var.%Afio
▼ABENGOA	2,19	-2,27	19,71
▼ABERTIS INFR	14,94	-0,60	-4,49
▼ACERINOX	11,04	-2,04	-11,76
▼ACS CONST.	29,80	-1,32	2,85
▲ AENA	101,55	2,06	0,00
▼AMADEUS IT	38,90	-1,23	17,59
▼ARCEL.MITTAL	7,82	-0,60	-13,62
▼B. SABADELL	2,09	-0,76	3,03
▲ B.POPULAR	4,25	0,62	2,14
DARIUMA		4.00	0.00



▼TEC.REUNIDAS

▼TELEFONICA

43,58 -0,85

13,56 -1,81 15,02

MERCADO CONTINUO				
	Precto	Vac%	Var.% Allo	
= A. DOMINGUEZ	4,10	0,00	-17,34	
▼ACCIONA	72,80	-1,66	29,54	
▼ADVEO	7,75	-3,00	-34,04	
▼ ALMIRALL	18,93	-0,37	37,67	
▲ AMPER	0,16	0,65	451,67	
▼ APERAM	35,73	-7,24	46,25	
▼ APPLUS	9,88	-1,10	8,26	
▼ ATRESMEDIA	13,85	-1,49	18,99	
AXIA REAL STATE	11,60	-0,77	11,70	
AZKOYEN	3,18	0,00	64,34	
A B.RIOJANAS	4,17	3,22	6,11	
A BARON DE LEY	91,50	0,05	22,00	
▼ BAYER	128,00	-4,16	12,48	
BIOSEARCH	0,58	0,00	49,35	
BOLSAS Y MER	37,96	-1,59	18,12	
C.PORTLAND V	7,38	0,41	93,19	
CAF	260,70	-0,86	-13,78	
CELLNEX	15,08	-0,13	0,00	
CIE AUTOMOT.	14,26	-1,66	26,59	
CLEOP	1,15	0,00	0,00	
CLIN BAVIERA	6,79	-0,15	-20,02	
▼ CODERE	1,21	-2,42	290,32	
COR.ALBA	42,12	-2,05	3,74	
CORREA	1,52	-0,97	39,91	
CUNE	16,80	0,00	-2,33	
D. FELGUERA	3,62	-1,63	8,06	
▼ DEOLEO	0,40	-1,25	5,33	
▼ DINAMIA	7,22	-1,37	-11,27	
▼ EADS NV	60,00	-4,69	45,14	
EBRO FOODS	18,02	0,08	31,47	
▼ EDREAMS	2,46	-2,38	46,43	
ELECNOR	9,12	-1,83	7,29	
▼ ENCE	3,24	-4,01	56,28	
A ENEL GREEN P	1,90	0.48	13,62	

▲ ERCROS	0,67	2,30	69,72
▼ EUROPAC	5,20	-1,98	35,77
▼ EUSKALTEL	11,42	-0,87	0,00
▼ EZENTIS	0,73	-2,01	3,09
▲ FAES	2,56	0,59	52,55
▼ FERSA	0,44	-2,25	31,82
A FLUIDRA	3,50	2,94	14,17
▲ FUNESPAÑA	7,23	0,28	-1,23
▼ G.CATALANA O	28,10	-0,81	17,13
▼ G.E.SAN JOSE	0,92	-3,16	12,20
= GRAL.ALQ.MAQ	0,30	0,00	42,86
= GRALINVERS.	1,72	0,00	3,92
▲ HISPANIA	13,45	0,37	24,08
A IBERPAPEL	15,32	0,07	20,54
= INDO	0,60	0,00	0,00
▼INM. DEL SUR	9,60	-1,94	57,38
▼INM.COLONIAL	0,66	-0,75	20,84
▼ INYPSA	0,22	-2,22	32,31
▼ JAZZTEL	12,98	-0,15	3,43
= LA SEDA	0,73	0,00	0,00
A LABORAT.ROVI	15,00	0,20	45,63
▼LAR ESPAÑA	8,84	-0,79	7,81
▼ LIBERBANK	0,64	-1,24	-6,07
▲ LINGOTES ESP	8,38	0,30	94,77
▼ LOGISTA	18,42	-1,42	5,02
= MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00
▼ MELIA HOTELS	13,14	-0,61	48,25
MERCAL INMUEBLES	35,00	0,00	4,48
▼ MERLIN PROPERTIES	9,50	-2,24	18,68
MIQUEL COST.	32,74	0,89	2,31
= MONTEBALITO	1,30	0,00	26,94
▼ NATRA	0,54	-2,70	-15,62

▲ NATURHOUSE	5,55	1,02	0,00
▼NH HOTELES	5,58	-1,76	40,25
= PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
= PRIM	10,20	0,00	61,90
▼ PRISA	8,90	-1,22	14,99
▲ PROSEGUR	4,97	0,20	5,30
▲ QUABIT INM.	0,10	2,00	70,00
▲ REALIA	0,70	0,72	37,25
▲ REIG JOFRE	0,27	3,02	0,00
▼ RENO MEDICI	0,35	-2,23	32,45
A RENTA 4 BCO.	6,24	0,65	13,66
▼ RENTA CORP.	1,81	-1,90	55,36
REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▼ SAETA YIELD	9,18	-1,49	0,00
= SAN. RIO B	2,78	0,00	32,38
= SERV.POINT S	0,07	0,00	0,00
= SNIACE	0,20	0,00	0,00
= SOLARIA	0,95	0,00	35,71
= SOTOGRANDE -	3,15	0,00	-28,73
▼ TALGO	6,10	-4,73	0,00
= TECNOCOM	1,32	0,00	1,93
TESTA INMUEB	13,25	-0.45	2,66
▼TUBACEX	2,50	-2,53	-19,19
▼TUBOS REUNID	1,30	-3,70	-23,98
▼ URALITA	0,58	-2,54	51,32
▼URBAS .	0,02	-5,00	26,67
= VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
▼ VIDRALA	44,22	-1,80	16,37
▼ VISCOFAN	55,52	-2,51	26,00
▼ VOCENTO	1,85	-2,63	5,71
▼ZARDOYA OTIS	9,66	-1,93	9,98
▼ ZELTIA	3,97	-1,37	48,69

EUROSTOXX 50				
	Precio	Var.%	Var.%And	
▼ AIR LIQUIDE SA	114,85	-2,30	11,67	
▼ AIRBUS GROUP SE	60,30	-4,38	45,83	
▼ ALLIANZ SE-VINK	148,30	-2,91	7,97	
▼ ANHEUSER-BUSCH I	110,70	-3,02	17,94	
▼ASML HOLDING NV	89,36	-0,76	-0,16	
▼AXA	23,70	-1,72	23,41	
▼ BANCO SANTANDER	6,41	-2,21	-8,43	
▼ BASF SE	76,90	-2,78	10,05	
▼ BAYER AG-REG	127,35	-2,79	12,70	
▼ BAYER MOTOREN WK	89,08	-2,79	-0,77	
▼ BBVA	9,14	-1,69	16,37	
▼ BNP PARIBAS	55,71	-2,62	13,09	
▼ CARREFOUR SA	30,42	-2.48	20,24	
▼ DAIMLER AG	79,78	-2,58	15,67	
▼ DANONE	60,37	-2,38	10,87	
▼ DEUTSCHE BANK-RG	29,44	-3,96	17,85	
▼ DEUTSCHE POST-RG	27,24	-2,38	0,74	
▼ DEUTSCHE TELEKOM	16,36	-2,94	23,43	
▼E.ON SE	11,98	-1,84	-15,64	
▼ ENEL SPA	4,20	-1,91	13,69	
▼ ENI SPA	15,30	-3,29	5,44	
▼ ESSILOR INTL	116,00	-2,23	25,16	
▼ GDF SUEZ	16,87	-2,88	-13,18	
▼ GENERALI ASSIC	17,04	-1,67	0,24	
▼ IBERDROLA SA	6,34	-0,69	15,46	
▼ INDITEX	30,22	-1,56	27,48	
▼ ING GROEP NV	15,27	-1,86	41,00	
▼INTESA SANPAOLO	3,36	-4,71	38,73	
▲ KONINKLIJKE PHIL	24,48	1,20	1,35	
V LVMH MOET HENNE	160,95	-3,07	-	
▼ L'OREAL	166,15		21,70	
▼ MUENCHENER RUE-R	167,45	-1,92 -1,56	19,27	
▼ NOKIA OYJ	6,06	-2.34	1,03 -7,70	
▼ ORANGE		-		
▼ REPSOL SA	14,95	-2,35	5,65	
▼ RWE AG	15,54	-2,39	-0,06	
mercen facilities	18,55	-2,01	-27,68	
SAINT GOBAIN	41,09	-2,04	16,63	
SANOFI	96,10	-2,11	27,02	
SAP SE	64,77	-2,59	11,17	
SCHNEIDER ELECTR	62,01	-2,90	2,31	
SIEMENS AG-REG	91,34	-1,95	-2,57	
SOC GENERALE SA	43,88	-3,05	25,42	
TELEFONICA	13,56	-1,81	15,02	
TOTAL SA	42,98	-2,86	1,08	
▼UNIBAIL-RODAMCO	238,85	-2,03	12,22	
▼ UNICREDIT SPA	6,02	-2,35	12,75	
▼ UNILEVER NV-CVA	40,05	-2,08	22,70	
VINCI SA	54,96	-1,79	20,76	
▼ VIVENDI	23,69	-2,19	14,50	
VOLKSWAGEN-PREE	186 20	-1 90	0.84	

VOLKSWAGEN-PREF

186,20

0,84

Las bolsas chinas sufren un desplome histórico

Shanghái se revalorizó un 150% antes de encadenar pérdidas de unos tres billones

SHANGHÁI - Las bolsas chinas sufrieron ayer uno de los mayores desplomes de su historia, el mayor desde 2007, con caídas de un 8,48% en Shanghái y un 7,59% en Shenzhen, apenas dos semanas después de empezar a recuperarse de su peor mes, en el que llegaron a perder un tercio de su valor. Hasta el pasado 12 de junio, y antes de encadenar unas caídas que han provocado pérdidas de unos tres billones de euros, el índice de la Bolsa de Shanghái se había revalorizado en un 150%, una burbuja propiciada por pequeños inversores que entraron en el mercado en los últimos meses atraídos por la posibilidad de obtener rápidos beneficios sin tener apenas experiencia.

Aunque en los últimos días parecía

que la situación tendía a estabilizarse y el martes pasado el índice general de Shanghái, el referencial de los parqués chinos, llegó a superar la línea psicológica de los 4.000 puntos, bajo la que se hundió durante esas tres semanas y media de caídas, el cierre de ayer resultó desolador.

Más de la mitad de los valores que cotizan en ambos mercados, es decir, más de 1.600 empresas listadas, alcanzaron ayer pérdidas de un 10%, que es la variación máxima diaria que permite la normativa bursátil china, y entre ellas estaban todas las corredoras de bolsa que cotizan en los parqués chinos. El motivo que parece haberlo provocado es el anuncio, en la mañana de ayer, por parte de la Oficina

Nacional de Estadísticas, de que los beneficios de las principales firmas industriales chinas han caído un 0,3% interanual en junio, en fuerte contraste con el crecimiento de un 0,6% interanual que registraron en el mes de mayo.

De hecho, el viernes el índice flash de gestión de compras a la producción de China de la revista económica Caixin también aumentó su contracción en julio, hasta los 48,2 puntos, por debajo de los 49,4 de junio (cuanto más alejado está el indicador de 50 mayor es la contracción, mientras que por encima de 50 marcaría expansión). El desplome en Shanghái y Shenzhen parece deberse una vez más a esa enorme volatilidad tan habitual en el mercado chi-



Un inversor chino observa con disgusto la información bursátil. Foto: Efe

no, especialmente sensible a los rumores y al ánimo de sus 90 millones de inversores individuales, en su mayoría aficionados sin nociones financieras, que han volcado sus ahorros en la renta variable.

Dado que su actividad supone cuatro quintas partes del volumen de negocio diario de las bolsas chinas, la actitud de estos inversores fue clave en los siete meses de burbuja alcista que hubo desde 2014 y en su fuerte pinchazo de junio y julio, que sólo pudo ser frenado con una fuerte intervención de las autoridades, con medidas como inyecciones de financiación para el crédito marginal y la movilización de todo tipo de entidades bajo control estatal para estabilizar los parqués. – Efe



Gerardo Díaz Ferrán, durante el juicio por el vaciamiento patrimonial de Marsans. Foto: Efe

El juez busca patrimonio oculto de Díaz Ferrán por las 'tarjetas black'

El expresidente de la CEOE y otros dos imputados no han abonado sus fianzas por este caso, que suman 316.000 euros

MADRID – El juez de la Audiencia Nacional Fernando Andreu busca propiedades del expresidente de la CEOE Gerardo Díaz Ferrán y otros dos usuarios de las tarjetas opacas (black) de Caja Madrid para proceder a su embargo después de que no hayan abonado sus fianzas por este caso, que suman 316.000 euros.

Pese a la advertencia del instruc- sor Miguel Blesa.

tor de que si no pagaban bloquearía su patrimonio hasta alcanzar la fianza fijada, ni el socialista Jorge Gómez –en cuyo caso ascendía a 131.000 euros–, ni Díaz Ferrán –para quien fue de 126.000 euros–, ni el ex secretario general de UGT Madrid José Ricardo Martínez Castro (59.000), la han garantizado.

El pasado febrero, el magistrado fijó una fianza civil por un importe total de 4,3 millones a 21 exconsejeros y exdirectivos de Caja Madrid, que se venía a sumar a los 3 millones que impuso previamente a Rodrigo Rato y a los 16 que calculó para su antecesor Miguel Blesa.

Cinco meses después esos tres beneficiarios de las visas opacas no han afianzado cantidad alguna, con lo que "se encuentra en trámite de averiguación sus bienes susceptibles de embargo", según consta en una diligencia del Juzgado que examina las distintas piezas de responsabilidad civil de los imputados.

Por el contrario, otros doce exconsejeros han tenido que hipotecar sus casas para poder hacer frente a sus fianzas, de hasta 3,14 millones, entre ellos el exvicepresidente de la caja José Antonio Moral Santín, para quien la cifra asciende a 610.000 euros. – Efe

Bankia gana 556 millones en la primera mitad de 2015

Supone un 11,5% más que el año anterior, gracias al avance del margen neto y a las menores provisiones

MADRID-Bankia obtuvo un beneficio neto atribuido de 556 millones de euros en la primera mitad de 2015, un 11,5% más que un año antes, gracias al avance del margen neto, a las menores provisiones y pese a haber ajustado al alza las cuentas de 2014 bajo los nuevos criterios contables. Según informó ayer la entidad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), solo en el segundo trimestre del año ganó 311 millones, un 27,3% más que en los tres primeros meses del año, mientras que el resultado neto de BFA, matriz de Bankia, llegó a 1.393 millones, un 56% más que en la primera mitad de 2014.

En las cuentas de Bankia, las que realmente reflejan la evolución del negocio, el margen de intereses fue de 1.388 millones en los seis primeros meses de 2015, un 2,8% menos, aunque si se excluye la aportación de los bonos de la Sareb, que ahora ha sido sensiblemente menor, el margen de intereses hábría subido un 6%. El presidente de Bankia, José Ignacio Goirigolzarri, destacó que la entidad cierra la primera mitad del año con una rentabilidad próxima al 10%, en línea con el objetivo para todo el ejercicio, y con una "clara mejora" de los resultados en el segundo trimestre. - Efe

Nuevo récord en el gasto total de los turistas internacionales

España recibe hasta junio 28.287 millones de euros por este concepto, lo que supone un 7,4% más respecto a 2014

MADRID - España alcanzó un nuevo récord en el gasto total de los turistas internacionales en el primer semestre del año, al contabilizar 28.287 millones de euros, un 7,4% más que en el mismo periodo del año pasado. También se registró una subida del 4,2% en el gasto medio diario, hasta los 115 euros, y del 3,1% en el gasto medio por turista, hasta alcanzar los 969 euros, según la Encuesta de Gasto Turístico (Egatur), realizada por la Subdirección General de Conocimiento y Estudios Turísticos del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

En el mes de junio, los turistas internacionales gastaron 6.478 millones de euros, lo que supuso una variación del 4,3%, que supuso el mejor registro para ese mes en la serie histórica de Egatur. Esto fue debido tanto al aumento del número de turistas (+1,4%) como al incremento del gasto medio diario (+3,5%) y del gasto medio por turista (+2,8%). Reino Unido fue el primer emisor con un gasto de 5.727 millones de euros (20,2% del total), seguido por Alemania, con un gasto de 4.416 millones (15,6% del total), y Francia, que dejó 2.692 millones (9,5%), con un incremento del 4,9% en gasto medio por



lunes 27 de julio de 2015

Un informe de CCOO alerta de que ya son 10.800 los hogares navarros que carecen de ingresos "normalizados o comunes"

Son hogares en los que no hay ningún ocupado, ni perceptor de ingresos por trabajo, ni pensionista, ni ingresos por prestaciones o subsidios de desempleo.

CCOO pide al nuevo ejecutivo foral que refuerce la protección social y dirija las políticas de empleo a los hogares y colectivos que se encuentran en peor situación para facilitar que sean los primeros en reincorporarse al mercado de trabajo y evitar situaciones de desigualdad, pobreza y exclusión.

La ILP impulsada por los sindicatos para una Renta Mínima Estatal supondría más recursos para la protección social en Navarra: inyectaría a la Comunidad Foral 72 millones de euros adicionales para atender a 14.200 personas.

El informe del Gabinete de Estudios de CCOO, "Cohesión sociolaboral en Navarra", alerta del riesgo de incremento de las situaciones de pobreza y vulnerabilidad social en los hogares navarros.

El informe del Gabinete de Estudios de CCOO, "Cohesión sociolaboral en Navarra", alerta del riesgo de incremento de las situaciones de pobreza y vulnerabilidad social en los hogares navarros. El estudio basado en los microdatos de la EPA del primer trimestre de 2015 y en el análisis de las prestaciones y subsidios por desempleo advierte que en Navarra ya hay 10.863 hogares que no cuentan con ningún tipo de ingreso que podríamos denominar como "normalizado o común". Es decir, no cuentan con ningún ocupado, ni ningún perceptor de ingresos por trabajo, ni ningún pensionista, ni ingresos por prestaciones o subsidios de desempleo. La cifra asciende a 770.000 en el conjunto del Estado.

El estudio alerta del fuerte incremento que han tenido estas situaciones desde el comienzo de la crisis. En Navarra, los hogares sin ingresos "normalizados" han crecido un 380% en los últimos 8 años, al pasar de los 2.200 del 2008 a los 10.800 actuales. La prolongación de la crisis está suponiendo un continuo aumento de los hogares con dificultades que evidencia un aumento de la pobreza y riesgo de exclusión.

El sindicato destaca asimismo que el número de parados de larga duración se sitúa en Navarra en las 25.400 personas, es decir el 53% de los parados. CCOO señala que crece el paro de larga duración mientras disminuye la cobertura de los sistemas de protección: la tasa de cobertura del sistema de protección por desempleo sigue disminuyendo hasta situarse en el 51,1%, es decir, practicamente la mitad de los desempleados no cobra prestación. Esta cobertura ha descendido más en Navarra que en el conjunto del estado: la tasa de cobertura baja 28,6 puntos en la Comunidad foral desde 2010, mientras que en el conjunto del Estado el descenso es de 26 puntos en el mismo periodo. Por su parte, la Renta de Inclusión Social de Navarra contaba en 2013 con 9.472 titulares de la prestación y beneficiaba a un total de 31.750 personas.

CCOO: es prioritario reforzar la protección social y dirigir las políticas de empleo a los parados de larga duración y los hogares sin ingresos

En opinión de CCOO, a pesar de la mejoría de algunos indicadores como la tasa de desempleo o el aumento de la ocupación, los datos demuestran que la situación sigue siendo grave para muchas familias. El sindicato considera prioritario reforzar la protección social, dar cobertura a lo hogares sin ingresos que hay en Navarra y dirigir las políticas de empleo a los colectivos que se encuentran en peor situación para facilitar que sean los primeros en reincorporarse al mercado de trabajo y evitar situaciones de desigualdad, pobreza y exclusión.

CCOO de Navarra pide al nuevo Ejecutivo Foral que centre sus prioridades en atender estas situaciones en aras a conseguir una Navarra más justa y cohesionada socialmente. En este sentido, el sindicato pide al Gobierno de Barkos que apoye la Iniciativa legislativa Popular que las centrales sindicales están promoviendo

a nivel estatal para establecer una Prestación de Ingresos Mínimos en España. Una Renta Mínima estatal diseñada para cubrir las lagunas que presenta nuestro actual sistema de protección social, que sería compatible y complementaria con las prestaciones de las CCAA (Renta de Inclusión Social en Navarra) y que en el caso de nuestra Comunidad supondría una aportación estatal de 72,8 millones de euros para atender a 14.241 beneficiarios directos y 54.769 indirectos.

La propuesta de los sindicatos establece la cuantía de la prestación en el 80% del IPREM (426 euros/mes), estaría ubicada en el marco de las prestaciones no contributivas de la Seguridad Social para todas aquellas personas que estando en edad laboral carecen de empleo y de recursos suficientes, y cuya duración se extenderá por tanto tiempo como dure dicha situación. La prestación sería compatible con las de las Comunidades Autónomas, que podrían complementar dicha prestación.

La ILP ya está registrada en el Congreso y la campaña de recogida de firmas se iniciará en septiembre. Son necesarias al menos 500.000 firmas para que la ILP inicie el trámite parlamentario.

Tablas de hogares navarros que carecen de ingresos normalizados o comunes

navarra.eldiarionorte.es * INFORMACIÓN CERCANA

10.800 hogares navarros carecen de ingresos "normalizados o comunes"

El informe 'Cohesión sociolaboral en Navarra' elaborado por CCOO alerta del ''fuerte'' incremento que han tenido estas situaciones desde el comienzo de la crisis.

El informe del Gabinete de Estudios de CCOO titulado 'Cohesión sociolaboral en Navarra' advierte del riesgo de incremento de las situaciones de pobreza y vulnerabilidad social en los hogares navarros. El estudio basado en los microdatos de la EPA del primer trimestre de 2015 y en el análisis de las prestaciones y subsidios por desempleo advierte que en Navarra ya hay 10.863 hogares que no cuentan con ningún tipo de ingreso "normalizado o común".

Este tipo de hogares, ha añadido, son aquellos que no cuentan con ningún ocupado, ni ningún perceptor de ingresos por trabajo, ni ningún pensionista, ni ingresos por prestaciones o subsidios de desempleo. La cifra asciende a 770.000 en el conjunto del Estado.

El estudio alerta del "fuerte" incremento que han tenido estas situaciones desde el comienzo de la crisis. En Navarra, los hogares sin ingresos "normalizados" han crecido un 380 por ciento en los últimos 8 años, al pasar de los 2.200 del 2008 a los 10.800 actuales. "La prolongación de la crisis está suponiendo un continuo aumento de los hogares con dificultades que evidencia un aumento de la pobreza y riesgo de exclusión", ha añadido el sindicato.

CCOO ha expuesto asimismo que el número de parados de larga duración se sitúa en Navarra en las 25.400 personas, es decir el 53 por ciento de los parados. Según ha añadido, crece el paro de larga duración mientras disminuye la cobertura de los sistemas de protección: "la tasa de cobertura del sistema de protección por desempleo sigue disminuyendo hasta situarse en el 51,1 por ciento, es decir, prácticamente la mitad de los desempleados no cobra prestación".

Esta cobertura, ha resaltado, ha descendido más en Navarra que en el conjunto del Estado: "la tasa de cobertura baja 28,6 puntos en la Comunidad foral desde 2010, mientras que en el conjunto del Estado el descenso es de 26 puntos en el mismo periodo".

Por su parte, la Renta de Inclusión Social de Navarra contaba en 2013 con 9.472 titulares de la prestación y beneficiaba a un total de 31.750 personas.

PROTECCIÓN SOCIAL Y POLÍTICAS DE EMPLEO

En opinión de CCOO, "a pesar de la mejoría de algunos indicadores como la tasa de desempleo o el aumento de la ocupación, los datos demuestran que la situación sigue siendo

grave para muchas familias". Por ello, considera prioritario "reforzar la protección social, dar cobertura a lo hogares sin ingresos que hay en Navarra y dirigir las políticas de empleo a los colectivos que se encuentran en peor situación para facilitar que sean los primeros en reincorporarse al mercado de trabajo y evitar situaciones de desigualdad, pobreza y exclusión".

El sindicato ha pedido al nuevo Ejecutivo foral que centre sus prioridades en atender estas situaciones "en aras a conseguir una Navarra más justa y cohesionada socialmente".

En este sentido, ha solicitado al Gobierno de Barkos que apoye la Iniciativa legislativa Popular que las centrales sindicales están promoviendo a nivel estatal para establecer una Prestación de Ingresos Mínimos en España. "Una Renta Mínima estatal diseñada para cubrir las lagunas que presenta nuestro actual sistema de protección social, que sería compatible y complementaria con las prestaciones de las CCAA (Renta de Inclusión Social en Navarra) y que en el caso de nuestra Comunidad supondría una aportación estatal de 72,8 millones de euros para atender a 14.241 beneficiarios directos y 54.769 indirectos", ha precisado.

La propuesta de los sindicatos, ha continuado, establece la cuantía de la prestación en el 80 por ciento del IPREM (426 euros/mes), estaría ubicada en el marco de las prestaciones no contributivas de la Seguridad Social para todas aquellas personas que estando en edad laboral carecen de empleo y de recursos suficientes, y cuya duración se extenderá por tanto tiempo como dure dicha situación. "La prestación sería compatible con las de las Comunidades Autónomas, que podrían complementar dicha prestación", ha precisado.

La ILP ya está registrada en el Congreso y la campaña de recogida de firmas se iniciará en septiembre. Son necesarias al menos 500.000 firmas para que la ILP inicie el trámite parlamentario, ha recordado el sindicato.



UGT, ELA, LAB Y CCOO y UTESNA las agresiones al personal sanitario en el accidente de Lerín (Navarra)

El pasado lunes 20 de julio, tras el accidente de tráfico en Lerín en el que perdieron la vida dos personas, los equipos sanitarios movilizados al lugar del suceso fueron agredidos verbal y físicamente por parte de familiares y allegados

Tal y como indica el conjunto de sindicatos, "tanto el equipo de Atención Primaria como el personal que integra la Ambulancia de Soporte Vital Avanzado recibieron insultos, amenazas y agresiones físicas, viéndose también afectados los vehículos, que fueron golpeados y zarandeados por varias personas provistas de objetos contundentes".

La situación, según las fuentes, fue de "gran tensión y los sanitarios llegaron a temer por su integridad física" hasta que "llegaron las fuerzas de orden público".

Así mismo, denuncian la "desprotección" ante hechos similares y recuerdan que el Código Penal considera atentado la agresión a personal sanitario funcionario en el ejercicio de sus funciones. Los sindicatos exigen a la "autoridad competente que legisle de forma específica en Navarra para protegernos ante los cada vez más frecuentes ataques que sufrimos en el ejercicio de nuestra profesión".

Por último contradicen el comunicado que la familia de los fallecidos ha publicado en los medios. Comunicado que alertó de la "tardanza en llegar de los recursos sanitarios" alegando que "Atención Primaria y Ambulancia de Soporte Vital Avanzado se personaron en el lugar del accidente dentro del tiempo reglamentario".